

Portugueses en la frontera de Granada ¹

Miguel-Ángel LADERO QUESADA
Universidad Complutense

El reino musulmán de Granada desarrolló su existencia política independiente desde 1246 hasta 1492. En la primera de ambas fechas se estableció el tratado de Jaén entre Fernando III y Muhammad I, que reconocía la existencia del emirato aunque sujeto a vasallaje respecto a Castilla. En la segunda capituló la ciudad de Granada ante los Reyes Católicos y concluyó la conquista del reino. Entre tanto, dos siglos y medio de guerras y treguas, de relaciones mercantiles y diplomáticas con Castilla, sobre todo, pero también con la Corona de Aragón, con Génova y, desde luego, con el N. de Africa. Es cierto que Portugal era un reino relativamente lejano y que Granada era o bien vasallo o bien potencial conquista de Castilla, pero contrasta la intensidad y frecuencia de sus relaciones con la Corona de Aragón con la escasez de datos sobre la presencia o intereses lusitanos en el reino musulmán o en sus fronteras. Hay algunos, sin embargo, muy heterogéneos y relativamente inconexos aunque suficientes, a mi modo de ver, para intentar una explicación de conjunto, al hilo de las épocas de la misma historia granadina ².

I. DE LA RECONQUISTA A LA BATALLA DEL ESTRECHO

1. Reconquista

La primera presencia de origen portugués en relación con Granada se remonta al acto mismo de constitución del emirato pues, en aquel momento, entre los dirigentes políticos y militares que acompañaban a Fernando III se

¹ Discurso pronunciado en el acto de ingreso del autor como académico correspondiente de la Academia Portuguesa da História (Lisboa, 26 de noviembre de 1997).

² El encuadre de los hechos que aquí se relatan puede conseguirse, por ejemplo, consultando mi libro, *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid, 1989 (3.^a ed.).

encontraba el maestre de Santiago Pelayo Pérez Correa, que había participado en el cerco de Jaén, cuya entrega por Muhammad I fue la condición previa para aceptar el reconocimiento del nuevo emirato. Sabemos que, después del cerco de Jaén, el maestre aconsejó al rey proceder al ataque directo contra Sevilla; sería muy extraño que no hubiera dado también consejo a Fernando III en relación con la cuestión de Granada. Pero también es cierto que Pelayo Pérez Correa había abandonado sus actividades portuguesas desde que fue elegido maestre de Santiago, en 1242, y, en especial, después de la posible ayuda que prestó a Afonso III para sustituir en el trono a su hermano Sancho II; sus actividades y su personalidad política se expresaron en un escenario hispánico general, ya que también ayudó a Jaime I de Aragón en su proyectada expedición a Tierra Santa en 1269.

Pero el maestre de Santiago actuó sobre todo en las zonas de guerra y frontera, esto es, en Murcia —cuya primera conquista protagonizó junto con el infante heredero Alfonso en 1243— y Andalucía. Su papel en la conquista de Carmona, Alcalá de Guadaíra y Sevilla, donde tuvo a su cargo el cerco del arrabal de Triana, es bien conocido (1247-1248), así como la aportación de dinero y el apoyo militar que los santiaguistas hicieron para sofocar la revuelta mudéjar andaluza y murciana de los años 1264 a 1266: el maestre estuvo en Orihuela y acompañó a Jaime I cuando éste recuperó el reino de Murcia para su yerno Alfonso X de Castilla, mientras otros caballeros de la Orden de Santiago resistían en Lorca y en Huércal, donde tuvo el mando Martim Anes do Vinhal. Pelayo Pérez Correa murió en febrero de 1275, el mismo año en que los meriníes desembarcaron en la península y comenzaron sus ataques contra Andalucía, y el mismo año también en que murió el infante heredero del trono, Fernando, cuando acudía a hacerlos frente³. Pelayo Pérez Correa alcanzó una fama como caballero de pro casi comparable a la que rodeaba al conde de Castilla Fernán González y al Cid Rodrigo Díaz; junto con ellos aparece mencionado en textos bajomedievales, como modelo de proeza y caballería cristiana, e incluso, para afianzar mejor esta imagen, se tejió la leyenda de un milagro en el que el maestre habría conseguido con sus rezos a Dios y a Santa María que se detuviera el sol unas horas para tener el tiempo de ganar la batalla trabada con los musulmanes en la actual zona de Llerena, donde el santuario de Santa María de Tudía o 'detén tu día' conmemora el prodigio que hizo del maestre un nuevo Josué⁴.

Con Pelayo Pérez Correa concluía la época de la reconquista, en cuyas empresas andaluzas habían participado a título individual caballeros portugueses una vez terminada la conquista en su propio reino. Lo hicieron, como escribe

³ Datos tomados de D. W. Lomax, *La Orden de Santiago, MCLXX-MCCLXXV*, Madrid, 1965.

⁴ Narrado, entre otros autores, por F. de Rades y Andrada, *Chronica de las tres Ordenes y cavallerías de Sanctiago, Calatraua y Alcántara...*, Toledo, 1572, cap. 24, 'Del maestre don Pelay Perez Correa'.

el conde de Barcelos en el *Livro de Linhagens*, porque *os fidalgos portugueses hiaõ a Castella muitas vezes por se provarem pellos corpos quando em Portugal mister delles não avião*. Es decir, como paladines de la guerra contra el Islam para los que Sevilla venía a ser una «nueva Toledo, otra vanguardia de una frontera más meridional» (L. Krus) ⁵. El conde de Barcelos se recrea en narrar las hazañas, durante el cerco de Sevilla, de caballeros portugueses, en especial al relatar, en términos muy fabulados, las de Rodrigo Froiaz de Trastámara, de origen gallego, en compañía de Pedro Mendez de Acevedo y de los portugueses que participaban en el cerco de la ciudad, *que erão muitos e bons*, en especial el enfrentamiento que tuvo con el moro Acaçaf, al que se representa como *um cavaleiro grande maior hum palmo que outro cavaleiro que elle achasse, era muito ancho e muito menbrudo e muy negro e avía antre olho e olho tres dedos*, además, para completar el perfil de su maldad, ésta no sólo se mostraba en su físico sino que era innata debido a su origen incestuoso pues, *era filho del rey de Tunes que o fizera em hua sua filha*.

El conde de Barcelos añade una relación de veintidós hidalgos portugueses que estuvieron *na tomada de Sevilha*. Esta práctica del recuerdo nominal sólo se tomaba en las grandes ocasiones, como había sucedido en la batalla de Las Navas de Tolosa, y no importa en ella tanto la verdad como el situar en tan señalada ocasión y lugar de honra a los caballeros que tenían sangre de linajes principales: Soares Correa, Pires de Guimaraes, Viëgs de Sequeira, Pires Ribeiro, Henriques de Portocarreiro, Roiz de Tongues, Cartebla, Novaes, Soares Escaldado, Fernândes de Cunha, Gomes Maçeira, Pires de Velmir, Alderete, Pires de Tavares, Mendes Petite, Dias de Godes, Fernandes o Valle, Pires de Vasconcellos, Medudo de Sandim, Gomes Barroso, Fernandes de Novaes y Pimentel, Nunes das Asturias y Palmeira ⁶. Pero no se avecindaron en Sevilla, donde sólo arraigó Alvaro Pires Barreto, del linaje de los Riba Minho, según el genealogista, aunque los 'Libros de Repartimiento' y otros documentos permiten conocer la presencia de unos noventa portugueses en las repoblaciones andaluzas del siglo XIII ⁷.

⁵ Utilizo la excelente copia en portugués y la traducción castellana, ambas del siglo XVI, del «Livro de Linhagens» del Conde de Barcelos, conservadas en Real Academia de la Historia (Madrid), Colección Salazar, 9/321 y 232, y, complementariamente, los textos de las versiones antiguas editadas por J. Mattoso y J. Piel en *Portugaliae Monumenta Historica*, Lisboa, 1980, y citadas por L. Krus, *A concepção nobiliárquica do espaço ibérico (1280-1380)*, Lisboa, 1994. Esta primera en pp. 217-236.

⁶ RAH Salazar 9/231, pp. 220 a 229.

⁷ L. Krus, pp. 217-236. Sobre la presencia portuguesa en las conquistas y colonizaciones de otros reinos españoles del siglo XIII, vid. H. David, «Os portugueses e a reconquista castelhana e aragonesa do século XIII», *Actas das 2as. Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, Porto, 1989, 3, pp. 1029-1041 (sobre Murcia, Valencia y Mallorca), «Os portugueses nos livros de 'Repartimiento' da Andaluzia (século XIII)», *Revista da Faculdade de Letras. História* (Porto), 3 (1986), 51-75 y en *Actas das I Jornadas de História Medieval do Algarve e Andaluzia*, Loulé, 1987, pp. 271-296, y H. David y J. A. P. de Sotto Mayor Pizarro, «Nobres portugueses em Leão e Castela (século XIII)», *Revista de História* (Porto), 7 (1987), 135-150.

En relación con la revuelta mudéjar de 1264 y sus secuelas se sitúan los acontecimientos que marcarían el final de la última obligación vasallática del rey de Portugal respecto al de Castilla, establecida, por lo que parece, en las negociaciones de 1263-1264, cuando Alfonso X aceptó trocar las rentas y el dominio útil que tenía en el Algarve por un *auxilium* militar de 50 lanzas —lo que suponía un número notablemente mayor de hombres— cuando hubiera guerra contra los musulmanes. Estas tropas intervinieron en la campaña de 1265. ¿Se acordó el fin del *auxilium* en el tratado de Badajoz de febrero de 1267 como parece lógico, teniendo en cuenta que entonces renunció definitivamente Alfonso X a cualquier pretensión de dominio sobre el Algarve? ⁸. Sin embargo, la *Crónica del monarca* sitúa el suceso unos años después, tal vez en 1271, con motivo de la visita de don Dinis a Sevilla, cuando *era mozo en edad de doce años o trece* para que su abuelo Alfonso X le armara caballero; fue entonces cuando *pidiole merced que le quitase el tributo que los reyes de Portugal eran tenudos de facer al rey de León, que era venir en su acorro cada que les enviase llamar, e otrosí que le diese gente cierta de caballo cada que el rey fuese a la guerra de los moros*, asegurando, eso sí, que siempre tendría a los de Portugal *en vuestra ayuda e en vuestra honra*. Alfonso X aceptó, a pesar del consejo en contra de Nuño González de Lara, principal noble del reino y cabeza visible de la revuelta de 1272, que no era de aquel parecer: *señor, que vos tiredes de la corona de vuestros reynos el tributo que el rey de Portugal e su reyno son tenudos de vos facer, yo nunca, señor, vos lo consejaré* ⁹.

En los años siguientes, hay noticia de caballeros portugueses combatientes y fallecidos en Andalucía durante guerras civiles o enfrentamientos contra los granadinos. El conde de Barcelos reseña las noticias con minuciosidad, por ser casos de honra. En 1272, exilado en Granada junto a Nuño González de Lara, falleció Fernão Rodrigues de Castro. En 1280, durante una tala de la Vega a *par de Granada*, el conocido caballero y trovador Gonçalo Eanes d'Aguiar o de Aguiar, y su homónimo Gonçalo Anes de Lima. En 1282 y en Córdoba, Vasco Martins Pimentel, que había sido merino mayor de Afonso III, durante el enfrentamiento de Alfonso X con su hijo Sancho. Diez años más tarde, Fernão Fernandes Cogominho, en la *lid de Chinchilla*, formando parte de la hueste de Esteban Fernández de Castro, que peleaba al servicio de Sancho IV y contra el rebelde Juan Núñez de Lara ¹⁰. Durante el cerco y toma de Tarifa en 1292 por Sancho IV murió Gonçalo Gonçalves Mourão, del linaje de los Chirichão: *que matou a pedra do engenho em Tarifa quando afillhou el rey dom Sancho*. Probablemente también murió en la campaña su hermano João, *o que mataram os*

⁸ A. Ballesteros, *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, 1963, pp. 420-425. J. Mattoso, «As relações de Portugal com Castela no reinado de Afonso X, O Sábio», in *Fragmentos de uma composição medieval*. Lisboa, 1987, pp. 73-94.

⁹ *Crónica de Alfonso X*, in *Biblioteca de Autores Españoles*, 66, p. 14, cap. XIX (BAE en lo sucesivo).

¹⁰ Reseñados por L. Krus, op. cit. notas 507, 510, 561 y 562.

mouros ¹¹. Por último, en la desastrosa entrada de los infantes don Pedro y don Juan en la Vega de Granada —juio de 1319— que concluyó con la muerte de ambos, perecieron también Guterre Dias de Sandoval y Afonso Martins de Teixeira, afincado éste último en Toledo, tal vez como antiguo miembro del séquito que había acompañado a la reina Constanza, casada con Fernando IV ¹².

2. Las campañas de Alfonso XI

Durante el reinado efectivo de Alfonso XI de Castilla, las presencias portuguesas en la frontera de Granada alcanzaron un punto culminante en la fase decisiva de la denominada tradicionalmente *batalla del Estrecho*, debido a la participación de Afonso IV en la gran lid campal del río Salado. Pero el camino que llevó a aquella situación fue tortuoso y difícil porque se interpusieron diferencias y enfrentamientos políticos muy fuertes relacionados con la ruptura del compromiso matrimonial entre Alfonso XI y Constanza, hija del tío del rey, Juan Manuel, y la formalización del que llevó a cabo en 1328 con María, hija de Afonso IV, a pesar de su estrecho parentesco: el matrimonio se efectuó en la localidad de Alfayates, en inequívoca señal de que la nueva frontera de Riba Coa, establecida en 1297, se consideraba definitiva. Este matrimonio precipitó la revuelta de don Juan Manuel pero también una primera alianza entre ambos reyes que se concretó a lo largo de 1329, entre otras cosas, en el compromiso portugués de ayuda cuando hubiera guerra contra los musulmanes, con el envío de 500 caballeros ¹³.

Como, efectivamente, así ocurrió durante la campaña de 1330, que tuvo por consecuencia el cerco y toma del castillo fronterizo de Teba, pero la aplicación del límite de tiempo del *auxilium* militar, según el uso hispánico, redujo mucho los efectos de la ayuda. El maestre de la Orden Militar de Cristo, que acudió al frente de la hueste, después de permanecer un mes en el asedio de Teba, dijo *que era conplido el tiempo por que les feciera paga el rey de Portugal*, que había sido por los noventa días que el uso marcaba, de los que se había consumido un mes en el viaje de venida, quince días de espera en Córdoba y Écija, otro mes en el cerco de Teba más quince días como mínimo previsto para el regreso a Portugal. Aunque Alfonso XI ofreció enviar mensajero al rey de Portugal para que continuara pagando el sueldo o, en otro caso, que él *les daría mantenimiento en quanto allí estodiesen e despues con que podiesen ir a sus tierras* y les recordó que *los portogaleses naturaleza avían con los reyes de Castilla* e incluso argumentó que *no farían buena fazaña* si se fueran antes

¹¹ RAH, Salazar, 9/231, fol. 642, y L. Krus, pp. 81-82.

¹² L. Krus, p. 82. Sigue, en este caso, al 'Libro del Deán'.

¹³ Estos sucesos en *Crónica de Alfonso XI* (BAE, 66), cap. 48, 60, 78 y 83, pp. 202, 209, 220 y 224.

de la conquista de Teba, el maestre de Cristo respondió que tenía mandato de su rey para no estar más tiempo y se marchó con la hueste portuguesa ¹⁴.

El episodio de Teba mostró con claridad los límites que tenía aquel tipo de ayudas. Además, las circunstancias de los años siguientes terminaron con el espíritu de amistad establecido entre los dos reyes, el portugués y el castellano. Una de las primeras causas, si no la más antigua, fue la cohabitación de Alfonso XI con Leonor de Guzmán, que comenzó precisamente a su regreso a Sevilla después de la campaña de Teba, con manifiesto abandono de la reina María, que no le había dado aún hijos. Hay que relacionar con esto la entrevista que mantuvo Alfonso XI con su tía-abuela la reina Isabel de Portugal, viuda del rey don Dinis, a petición de la dama, que acudió a Jerez de Badajoz —hoy de los Caballeros— *por se ver con él, et que le rogaba que fuese allí et que le vería ca avía grand tiempo que lo non avía visto et que hablaría con él algunas cosas que le avía de decir por su honra*. La Crónica no da más detalles pero no es difícil suponer que entre tales cosas estaría la situación conyugal de Alfonso XI ¹⁵.

Porque la réplica casi inmediata de Afonso IV fue romper la anterior amistad y el proyectado matrimonio de su hijo y sucesor Pedro con Blanca, hija del infante Pedro y prima del rey castellano, para concertarlo con Constanza, hija de don Juan Manuel —la esposa abandonada por Alfonso XI en 1327—, al tiempo que ofrecía su alianza a los nobles rebeldes o alejados de Alfonso XI. Se abrió así paso una nueva guerra desarrollada en los años 1336 y 1337. En el primero de ambos, Afonso IV asedió Badajoz y el conde de Barcelos hizo una incursión en Galicia. En el segundo, Alfonso XI contrató desde Badajoz, invadiendo tierra portuguesa, y de nuevo en el Algarve, además de que su flota, mandada por Alfonso Jofre Tenorio, derrotó a la del almirante portugués Manuel Pessagno, mientras Afonso IV se limitaba a una nueva entrada en Galicia. La mediación eclesiástica consiguió una tregua que se prolongó durante 1338 ¹⁶.

En aquel año y el siguiente, la actitud de Afonso IV varió sustancialmente, entre otras cosas porque en Castilla habían concluido las revueltas y tensiones nobiliarias. El rey portugués, prudentemente, no apoyó los derechos del nuevo maestre de Santiago, don Vasco López, en 1338, aunque lo acogió en su reino ¹⁷, y, en 1339, abandonó a su suerte al maestre de Alcántara, Gonzalo Martínez, aunque éste requirió su ayuda cuando se vio asediado en Valencia de Alcántara, donde acabaría prendiéndolo y haciéndolo ejecutar Alfonso XI ¹⁸. La reanudación de la alianza entre Portugal y Castilla era ya un hecho, como se demostró en la primavera de 1340, cuando fue destruida la flota castellana en batalla contra los meriníes y Afonso IV aceptó enviar por algún tiempo sus

¹⁴ *Crónica de Alfonso XI*, cap. 85.

¹⁵ *Crónica*, cap. 90 y 91.

¹⁶ *Crónica...*, cap. 152, 166, 167, 174, 179 a 185 y 189. Sobre la campaña del conde de Barcelos en Galicia, año 1336, L. Krus, op. cit., p. 268-270 y 307.

¹⁷ *Crónica*, cap. 189 y 192.

¹⁸ *Crónica*, cap. 201 a 205.

galeras, bajo el mando del almirante Manuel Pessagno, para que contribuyeran a la vigilancia del Estrecho junto con otras contratadas en Aragón y Génova aunque, al parecer, los portugueses se limitaron a establecer su base de operaciones en Cádiz ¹⁹.

En aquel proceso de reconciliación mediaba activamente entre su marido y su padre la reina María, lo que hace suponer que se había alcanzado una situación conyugal mejor o, al menos, que la reina tenía cierto peso político. El envío de embajadores a Portugal —*mandaderos con procuración et poder cierto*— debió ocurrir por entonces, y a comienzos del otoño de 1340 la entrevista de los dos reyes en la ribera del Guadiana, junto a Olivenza, y luego en Badajoz, cuando el sultán meriní Abu-l-Hasan ya tenía cercada Tarifa. Afonso IV aceptó prestar ayuda militar a su yerno, *así como rey cristiano, et otrosí por los debdos que avía con el rey de Castiella, pero que bien sabía que si el rey de Castiella non lo pasase bien con los moros, que él non se podría dellos defender* ²⁰.

Los acontecimientos de las semanas siguientes han sido narrados muchas veces siguiendo el hilo de las crónicas, en especial el hecho culminante de la batalla del río Salado —30 de octubre de 1340— junto a Tarifa, en la que los reyes de Fez y Granada fueron completamente derrotados y, como consecuencia, se levantó el asedio de la plaza ²¹. Afonso IV había acudido con al menos mil caballeros pero sin infantería; durante los preparativos para la batalla, en la que participaron unos 8.000 caballeros y 12.000 peones cristianos, se incorporó al cuerpo de ejército que mandaba el monarca portugués «otros tres mil caballos castellanos con el pendón y los vasallos del heredero de la corona, el infante don Pedro, los maestros de Alcántara y Calatrava y varios concejos extremeños y castellanos, con lo cual sus fuerzas casi se equipararon a las de su yerno». En la batalla, Afonso IV se encargó de enfrentarse y derrotar al rey de Granada, Yusuf I, mientras que Alfonso XI combatía contra los marroquíes del sultán Abu-l-Hasan.

Pasemos por alto el detalle de los sucesos pues cada cronista, según el reino a que pertenezca, carga más el acento en unos u otros, así como el rápido regreso a Sevilla de aquel ejército que se había formado sin apoyo logístico ni avituallamiento para más de una semana, de modo que era imposible mantenerlo en pie de guerra. Todos los relatos ponen de manifiesto la desprendida actitud de Afonso IV al renunciar prácticamente a la parte que le correspondía en el gran botín obtenido y acumulado en el alcázar de Sevilla: «el rey de Portugal, al rogarle su yerno que tomase todo lo que quisiese, se limitó muy cortés a elegir unas pocas armas y unos cautivos —entre ellos el hijo del emir de Siyil-massa, sobrino de Abu-l-Hasan— renunciando formalmente al dinero amonedado». Era una señal de buena caballería y, al ponerla de relieve, los cronistas muestran su interpretación de la batalla como acontecimiento de importancia

¹⁹ *Crónica*, cap. 210 a 212.

²⁰ *Crónica*, cap. 213 y 244.

²¹ Un buen estudio y resumen de todas las fuentes conocidas en A. Huici Miranda, *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas*, Madrid, 1956, pp. 329-387.

singular —lo mismo que lo habían sido la de Las Navas de Tolosa o la conquista de Sevilla—, manifestación de «la unidad cristiana hispánica ... del retorno a los ideales de ‘amor’ e ‘amizade’ que deberían regir las relaciones entre los señores de Hispania», reyes e hidalgos, rotos por los enfrentamiento de los tiempos anteriores y por las continuas tensiones entre reyes y nobles a que daban lugar los reajustes del poder político y sus nuevos repartos²². En la refundición del *Livro de Linhagens* del conde de Barcelos hecha hacia 1380 encontramos una relación de la batalla del Salado y varios discursos que la justifican como continuación de los trabajos de los antepasados por recuperar la tierra de España. Afonso IV habría pronunciado el principal: *Senhores, este é o nosso dia, em que havemos d’escrarecer, e este é o dia da vitoria e da honra dos fidalgos. Este é o dia da salvaçom de nossas molheres e filhos e daqueles que de nós decenderem. Este e o dia em que avemos semelhar nossos avoos, que ganharam a Espanha*²³.

En los años inmediatos, mientras Alfonso XI llevaba a cabo el largo asedio de Algeciras, que cayó en marzo de 1344, hubo alguna participación portuguesa pero de rango menos destacado. Una vez comenzado el asedio, en agosto de 1342, Afonso IV envió algunas galeras mandadas por el almirante Carlos Pessagno, que echaron el ancla en El Puerto de Santa María, frente a Cádiz, mientras su almirante comunicaba a Alfonso XI que venían pagadas sólo por dos meses y se negaba a aceptar el pago de otros dos por Alfonso XI, de modo que regresaron muy pronto las naves a Portugal. El rey castellano escribió a su suegro pidiéndole que de nuevo las enviara «pagadas por algún tiempo» pero no debió poner mucho empeño en el asunto porque en aquel momento contaba con fuerzas navales suficientes, a pesar de su desmesurado coste: recordemos que mantener una galera armada, tripulada y en disposición de combate en la zona del Estrecho de Gibraltar costaba, por entonces, unos 800 florines de oro al mes, o entre 600 y mil doblas de oro, más el sueldo del almirante y el sustento de las tripulaciones. Sostener una flota en pie de guerra era tan gravoso que se procuraba limitar al mínimo el número de unidades operativas y el tiempo durante el que lo estaban²⁴.

II. LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIV. LA CRUZADA DEL MAESTRE MARTIM ANES DE BARBUDO

La ‘Crónica de Alfonso XI’ sólo registra el nombre de un caballero portugués entre los caídos durante el cerco de Algeciras, el de Juan Arias de Altero²⁵.

²² L. Krus, op. cit. pp. 115, 196-197. Tales son los ideales expresados por el conde de Barcelos.

²³ Cit. L. Krus, p. 115, también pp. 233-235. Interesa ver los trabajos de A. Saraiva, «O autor da narrativa da batalha do Salado e a refundição do livro do conde D. Pedro», *Boletim de Filologia*, 22 (1971), 1-16, B. Sousa, «O sangue, a cruz e a coroa. A memória do Salado em Portugal», *Penélope*, 2 (1988), 25-48, M. Vaquero, «The Poema da batalha do Salado: some new stanzas and the Poema’s relation to Castilian and Latin texts», *Portuguese Studies*, 3 (1987).

²⁴ *Crónica*, cap. 266.

²⁵ *Crónica*, cap. 337.

Con la toma de Algeciras por Alfonso XI concluyen varios decenios de historia bélica en torno a Granada singularizados por las luchas en torno al Estrecho de Gibraltar, para conseguir el dominio marítimo e impedir el socorro a Granada desde el N. de Africa. Una vez conseguido plenamente este objetivo, las dificultades y las luchas internas que se sucedieron en la segunda mitad del siglo XIV tuvieron por efecto la suspensión de las guerras abiertas e incluso de las hostilidades de cierta importancia en la frontera de Granada, salvo cuando Muhammad V requirió la ayuda de Pedro I de Castilla o cuando le combatió apoyando a Enrique de Trastámara. No hay proyectos castellanos de conquista ni, por lo tanto, auxilios o presencias portuguesas. Y, sin embargo, en aquellas circunstancias ocurrió el suceso más singular protagonizado por un caballero portugués en la frontera de Granada y, tal vez, el último ejemplo de lo que podemos considerar un auténtico impulso y emoción de cruzada en estado puro.

Es bien sabido que como consecuencia de los sucesos de 1383-1385 y de la instauración de la casa de Avis en Portugal, un número considerable de nobles portugueses que habían seguido la causa de Juan I de Castilla al anteponer a otras consideraciones la legitimidad dinástica encarnada en su mujer, la reina Beatriz, se exilaron en este reino, donde ejercieron oficios públicos de importancia, recibieron mercedes y rentas e, incluso, arraigaron sus linajes dando lugar a algunas casas importantes de la nobleza. Entre aquellos exilados se hallaba Martín Yáñez de Barbudo, pues tal es su nombre castellanizado, «freyre de la Orden de Avis que tenía a Montfort», seguidor de Juan I según señala la Crónica real al referir los sucesos del año 1384²⁶. Muy apreciados debieron ser los servicios del caballero, al que el cronista Rades y Andrade hace claverero de su Orden, o muy simbólicos, pues abandonó a su propio maestre. Lo cierto es que, después de la batalla de Aljubarrota, Juan I de Castilla le hizo elegir maestre de la Orden Militar de Alcántara y «Merino Mayor entre Tajo y Guadiana», oficios que ya ejercía en septiembre de 1385²⁷. Como tal combatió contra las tropas de Juan I de Portugal en la zona de Extremadura, en especial contra el condestable Nun Alvares Pereyra, hasta que se asentaron treguas, y en algún momento posterior recuperó Valencia de Alcántara, según relata Rades y Andrade aunque lo contradice Torres y Tapia por considerar que la plaza no cayó en poder de los portugueses. Pero estos son asuntos en los que no me detendré porque no tocan a nuestro objeto central de interés.

²⁶ *Crónica de Juan I* (BAE, 68), año 1384, cap. X, p. 91.

²⁷ F. de Rades y Andrada, op. cit. le dedica un capítulo e introduce la versión de su apellido (de la Barbuda) seguida por autores más modernos, pero no por su principal estudioso, que fue Alonso de Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, Madrid, 1763, 2 vol.. Ya era maestre en 17 de septiembre de 1385, según documento publicado por M. González Jiménez, «Privilegios de los maestros de Alcántara a la villa de Morón de la Frontera», *Archivo Hispalense*, 214 (1987), apéndice n.º 5. Recordemos que su antecesor en el cargo fue Gonzalo Núñez de Guzmán, que pasó a ser maestre de Calatrava tras la muerte en la batalla de Aljubarrota del que lo era desde 1384, el portugués Per Alvarez Pereira, partidario de Juan I de Castilla.

Antes de regresar a él, sin embargo, sería interesante saber algo sobre los orígenes familiares del personaje pues los cronistas de las Ordenes Militares, que escriben varios siglos después, son muy parcos en noticias: «natural del reyno de Portugal y muy valeroso cauallero», se limita a anotar Rades y Andrade; «de su linage y familia solo se alcanza a saber que fue portugués de nación, y a lo que se entiende natural de la ciudad de Lisboa, de una muy noble con el apellido de Barbudo que había en ella. Otros dicen Barbuda, pero la firma del maestre que yo he visto es como digo», añade por su parte Torres y Tapia.

Los nobiliarios portugueses de los siglos XVI y XVII que he podido consultar no incluyen noticias sobre el apellido Barbudo. Sí, en cambio, los antiguos, anteriores a la crisis de 1383, en especial el del conde de Barcelos aunque es imposible saber si se refieren a antepasados de nuestro personaje. Los Barbudo o Barrundo aparecen en relación con el linaje Novaes —un linaje hidalgo de modesto origen gallego—, por el matrimonio de Soeiro Gonçalves de Barbudo con Teresa Novaes. Hermanos de Soeiro habrían sido Juan y Fernán Gonçalves Barbudo, e hijos de este último Estevão Soares de Barbudo, Pai, Fernán y Gentil, que habrían muerto en la «lid de Alfayates», reñida contra Alvar Núñez de Lara, rebelde a Sancho IV de Castilla, en 1287, cuando Pai era mayordomo del infante Afonso, hijo de don Dinis. En cierta relación cronológica con esto hallamos a otra dama, Estevainha Novaes, cuyo hijo Fernão Mendes es seguidor de Sancho IV de Castilla, y muere en Talavera, y cuya hija Froilhe casa con Diego García de Toledo: recordemos que Martín Yáñez de Barbudo encontraría un siglo después apoyos y relaciones precisamente en Toledo²⁸.

Y apenas hay más en el *Livro de Linhagens* salvo la historia de las hazañas de Rui Gonçalves Babilão, hijo de Sancha Gonçalves de Barrundo y, por lo tanto, posible antepasado del maestre, cuya existencia histórica está probada a mediados del siglo XIII, aunque no lo que relata de él el conde de Barcelos. Rui Gonçalves *foisse a terra de Babilonia a fazer suas cavalarias para ganhar algo, como fazião os cavaleiros naquelle tempo que hião a servir os senhores com seus cavalos e com suas armas e tiravan delles algo e prol*, como él mismo lo consiguió cumplidamente aun sin llevar las credenciales o *carta de cavalaria* que le pidió un *homem boo* para tomarle a su servicio²⁹.

Pero volvamos ya de Egipto a la Castilla del maestre de Alcántara, cuya actividad política aumenta súbitamente después de la inesperada muerte de Juan I en octubre de 1390. Su sucesor, Enrique III, era menor de edad, tenía once años, y se produjeron disputas sobre la forma de la tutoría en las que Martín Yáñez estuvo al lado del arzobispo de Toledo, Pedro Tenorio, que exigía se cumpliera el testamento de Juan I, en el que él mismo era designado tutor, frente a otro partido, dirigido por el arzobispo de Santiago, Juan García Manrique,

²⁸ RAH, Salazar, 9/230, p. 66, 9/231, p. 374 y 379, 605 a 609, p. 524 sobre Froilhe Mendes. L. Krus, op. cit., p. 68, nota 52, p. 252, notas 606 y 607, pp. 263-265.

²⁹ RAH, Salazar, 9/231, p. 631 a 633. L. Krus, op. cit. pp. 141-142.

que prefería la formación de un Consejo de tutoría distinto y más amplio³⁰. En medio de aquellas tensiones estallaron en 1391 los motines contra los judíos que redujeron muchísimo el volumen de las comunidades hebreas en Andalucía al combinarse las muertes con la emigración y la conversión al cristianismo. Aquellas alteraciones manifestaban a la vez la explosión de sentimientos religiosos fanáticos y el malestar social en medio de la crisis política y económica. En Sevilla, por ejemplo, la revuelta alcanzó a los mercaderes genoveses, cuyos bienes fueron saqueados. En Córdoba y Jerez, escribe un cronista, *se leuataron los menudos contra los grandes e echáronolos fuera e pusieron ellos otros oficiales por sí*³¹. Y si no alcanzaron a los musulmanes *mudéjares* de Castilla fue por el temor a que pudiera haber represalias contra los cautivos cristianos en el Magreb y en Granada, según anota en su crónica el canciller Ayala. Mientras tanto, había muerto el emir granadino Muhammad V después de un largo reinado en el que, en líneas generales, se había mantenido la paz (1354-1391) y, al año siguiente, Muhammad VII lanzaba ya un ataque o *razzía* contra Lorca, en tierras murcianas, que la Crónica de Enrique III relata como muestra de que la situación estaba cambiando³².

Así, cuando se anticipó la proclamación de mayoría de edad del rey, en 1393, se especulaba con la posibilidad de poner fin a la larga tregua y reanudar la guerra contra Granada, con lo que, a la vez, se daría salida o pasaría a segundo plano la querrela política interior y se satisfaría ese impulso popular apocalíptico y de cruzada, tan atizado por las predicaciones de algunos clérigos, que había alcanzado un punto culminante en 1391 añadiendo perturbaciones y excesos indeseables para el buen orden político de Castilla. Y fue entonces cuando el maestre de Alcántara tomó una iniciativa sorprendente, inesperada pero no enteramente absurda si se considera este conjunto de circunstancias³³. Corría el mes de marzo de 1394 cuando Martín Yáñez, desde su sede maestral de Alcántara, escribió a Enrique III en los siguientes términos, según la Crónica real: *le facía saber cómo él, por la fe de Jesu Christo e por su amor, enviara al rey de*

³⁰ Tenorio había sido anteriormente obispo de Coimbra y estaba relacionado con miembros de la nobleza portuguesa que emigraron a Castilla después de 1385. Su cuñado Aires Gomes de Silva fue cabeza de una casa noble toledana: un hijo de Aires Gomes de Silva, Alonso Tenorio, ejerció como Adelantado de Cazorla -cargo nombrado por los arzobispos de Toledo- hasta entrando el siglo XV y fue origen de los Silva toledanos, condes de Cifuentes. Estas noticias en la tesis de J. P. Molénat, *La Terre et la Ville. Campagnes et Monts de Tolède du XIIe au XVe siècles*, Paris, Sorbonne, 1992 (Thèse d'État), y en la comunicación de R. Sánchez Sesa, «Don Pedro Tenorio... Aproximación a la vinculación eclesiástica, familiar y política de un arzobispo toledano al reino de Portugal», *IV Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, Oporto, noviembre de 1997. Los sucesos de 1391 en *Crónica de Enrique III*, BAE 68, año 1391, cap. 19 y 24.

³¹ Gonzalo de la Hinojosa, *Continuación de la Crónica de España ... de D. Rodrigo Jiménez de Rada*, en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, 106, Madrid, 1893, p. 105.

³² *Crónica*, año 1392, cap. 17.

³³ El relato promenorizado de la «cruzada» del maestre en *Crónica*, año 1394, cap. 8 a 13, pp. 221-224.

Granada su requesta, la qual era ésta: que él decía que la fe de Jesu Christo era sancta e buena e que la fe de Mahomad era falsa e mintrosa, e si el rey de Granada contra esto decía, que le hacía saber que él se combatiría con él e con los que él quisiese, con ventaja de la mitad más, en guisa que si los moros fuesen doscientos, que el tomaría ciento de los christianos, e así fasta mil, o los que el quisiese, de caballo o de pie. E que el maestre había enviados dos escuderos suyos al rey de Granada con esta requesta e el rey de Granada ficiera prender los escuderos del maestre e facerlos mucha deshonna; e que por esta razón el maestre avía acordado de partir luego de Alcántara e irse derechamente al Regno de Granada, e levar su demanda adelante.

No era ajena a la mentalidad de la época la idea de la lid campal o duelo a través del cual se mostraría la voluntad divina, del mismo modo que se había de mostrar a través de la lid dialéctica que era la *disputación* entre teólogos y expertos en materia religiosa, y de ésta última hay varios ejemplos desde el siglo XIII. El argumento central que establecía la esperanza en que Dios no abandonaría a sus fieles y se avendría a que triunfara su iniciativa era la falsedad misma de la Ley islamica: ya Ramón Llull —gran teórico a la vez de la misión y de la cruzada— había utilizado casi las mismas palabras cuando emprendió su frustrado intento de predicación en Bugia, el año 1307: *la ley de los cristianos es verdadera, santa y grata a Dios, mientras que la de los sarracenos es falsa y errónea*³⁴. Pero, dejando aparte el contrargumento teológico de que la voluntad divina no tiene por qué plegarse a la humana sino más bien al contrario, y que ésta no puede interpretar cuál sea aquélla, lo evidente era que la iniciativa del maestre de Alcántara era inaceptable políticamente porque entrañaba la ruptura de treguas —que acababan de renovarse—³⁵ por parte de un vasallo directo del rey de Castilla, de modo que ni siquiera podía considerarse una «guerra privada», que también sería ilegal, ni iba a ser una de aquellas razas o *algaradas* breves y sin señales públicas de hostilidad, que no rompían las treguas, porque Martín Yáñez se había hecho preceder por la declaración pública de reto y se disponía a entrar en Granada con todas esas señales —cruz alzada, pendón maestral desplegado—.

Y, sobre todo, la empresa era descabellada desde el punto de vista militar. Los mensajeros reales, que alcanzaron al maestre camino ya de Córdoba, comprobaron cómo *non levaba más de trecientas lanzas, e compañías de pie de gentes de poco recabdo, e que non podría ser que con el poder del rey de Granada pudiese pelear*. Pero Martín Yáñez se negó a detenerse apelando al tradicional

³⁴ Una reflexión más amplia y diversos ejemplos sobre estas actitudes mentales en mi estudio, «El Islam, realidad e imaginación en la Baja Edad Media castellana», en *Las utopías*, Madrid, Casa de Velázquez-Universidad Complutense, 1990, pp. 215-240; resumido en *Los señores de Andalucía*, Cádiz, 1998, pp. 577-596.

³⁵ Sin embargo, habría que saber si se conservaba memoria de cómo, en tiempos pasados, las treguas reales no obligaban necesariamente a las órdenes militares, cuyo fin supremo era luchar contra el Islam. En 1210, así lo había declarado Inocencio III a pregunta del maestre de Santiago, Pedro Arias (Rades y Adrada, f. 25).

argumento que permitía aplazar el acatamiento de órdenes regias: obedecerlas pero no cumplirlas, en el caso que nos ocupa porque, según sus palabras, *este fecho era sobre la fe, e que le sería grand deshonna tornar la cruz atrás e non levar adelante lo que avía comenzado.*

Salvado así el primer obstáculo, se presentó el segundo en Córdoba, donde los caballeros y *oficiales* que regían la ciudad intentaron impedir el paso de la hueste, sin duda siguiendo instrucciones de la Corte. Dispusieron que no pudiera pasar por *la puente*, esto es, el puente romano sobre el Guadalquivir que comunicaba Córdoba con la Campiña al S. del río y, más allá, con la frontera de Granada. Sin embargo, *la revuelta e murmurio fue tan grande del pueblo e común de la cibdad, teniendo vando del maestre, diciendo que iba en servicio de Dios e por la fe de Jesu Christo, que non lo podieron los caballeros defender. E pasó el Maestre por la puente de Córdoba, e fueron con él muchas gentes de pie de la cibdad e de la tierra.* En esta ocasión, fue la exaltación de una parte del pueblo la que sirvió de apoyo a Martín Yáñez y es que, sin duda, su iniciativa cabalgaba sobre aquella ola de fondo que tan trágicos resultados había tenido en 1391, y los dirigentes cordobeses, que tenían en la memoria lo sucedido entonces y el riesgo político que corrieron, prefirieron no ir más allá en su oposición.

El último episodio disuasorio tuvo lugar en la misma frontera, cuando el maestre y los suyos llegaron a Alcalá la Real, y corrió a cargo de los dos principales nobles cordobeses y grandes expertos en la guerra de frontera, que eran el señor de Aguilar, Alfonso Fernández de Córdoba, alcaide de Alcalá por el rey, y su hermano Diego, mariscal de Castilla y hombre de confianza de Enrique III. Ambos renunciaron a los argumentos políticos y religiosos y, si hemos de creer a la crónica, apelaron a la sensatez del maestre tocando su fibra caballeresca y su condición de guerrero profesional. *Señor —le dicen— nos sabemos bien que vos tomastes este fecho con buena e santa entención e con grand devoción de la fe de Jesu Christo, empero aquí hay algunas cosas que vos debedes saber, si la vuestra merced fuere, por las quales debiades escusar esta entrada que quededes facer en el Regno de Granada.* Y «las cosas» eran éstas: que había tregua y su ruptura podría acarrear represalias granadinas sobre una Andalucía mal preparada en aquel momento para defenderse. Que el maestre sólo contaba con trescientas lanzas más cinco mil peones no profesionales —*omes de pie que se vos han agora allegado*— mientras que el rey de Granada dispondría de *docientos mil omes de pie e cinco mil de caballo*, de manera que *qualquier ome del mundo que guerra haya visto, como vos, entiende que es contra toda razón e contra todo fecho de guerra e de buena ordenanza* lo que intenta, y los dos Fernández de Córdoba recuerdan a Martín Yáñez los grandes desastres que antaño los cristianos padecieron en la Vega de Granada —1275, 1319— y la gran ventaja defensiva que tenían en ella los granadinos, como se había demostrado entre 1359 y 1362, durante las luchas para reponer en el trono nazarí a Muhammad V.

Con todo, le propusieron una solución que podía satisfacer a su honor de caballero: que se detuviera en el mojón fronterizo, que era el río de Azores, y esperase allí la respuesta del requerimiento que había enviado a Muhammad VII,

un día o dos esperando si el rey de Granada quiere combatirse convusco segund que le vos enviaste decir, de modo que si no acudiera podría el maestre volver a Alcántara con muy grand honra, ca ya finca la batalla por los moros e non por vos. Aunque aquellas razones parecían bien a los caballeros que iban con el maestre, éste no desistió de su intención: que fuesen ciertos que esta vez, fasta que él viesse la puerta de Elvira, que es una puerta de la cibdad de Granada, o fallase batalla, que él no se tornarí, ca entendía que le sería muy grand deshonra e muy retraído, e que él fiaba por Dios e por su sancta Pasión que él mostraría milagro e le daría buena victoria contra los moros renegados de la fe.

De modo y manera que Martín Yáñez partió con los suyos de Alcalá la Real, e otro día, domingo de las ochavas, que dicen de Casimodo, que fue a veinte e seis dias de abril ... entró en tierra de Granada, e falló una torre que está luego a la entrada, que dicen la torre del Exea, e allí suele estar un moro que guarda las requas de los christianos con las mercadurías quando van a la cibdad de Granada. Estaban en el punto fronterizo conocido como Puerto Lope, y los invasores se dispusieron a asaltar y prender fuego a la torre, lo que no era precisamente un hecho de armas glorioso, derribar el signo visible del estado de tregua y del comercio que acompañaba a aquella situación y agredir al garante desarmado de las transacciones e intercambios, que era el *exea* o *alfaqueque*. Pero, además, los expedicionarios interrumpieron su acción para comer, y entonces aparecieron los granadinos en masa aunque también hay que pensar en cierta exageración del cronista para mostrar como más honrosa la muerte del maestre y los suyos: *segund se puede saber, los moros que vinieron eran ciento e veinte mil peones, e cinco mil de caballo, ca el rey de Granada avía fecho su mandamiento por todo su regno, que de diez e seis años arriba e ochenta ayuso todos viniesen allí ca no tenían otra frontiería ninguna que guardar, salvo aquel paso.* Aunque los procedimientos de movilización granadinos fueran como los castellanos, y el cronista se atiene a esta opinión, la edad máxima de movilización era la de sesenta años, de modo que la exageración llega al extremo de aumentarla hasta los ochenta. Sean o no ciertas las cifras, el resultado de la desigual batalla no pudo ser más desastroso: murieron Martín Yáñez de Barbudo y las trescientas lanzas que llevó consigo; de los peones, mil quinientos consiguieron refugiarse en Alcalá la Real, mil doscientos fueron cautivos y el resto murió. Los granadinos tuvieron unas quinientas bajas. *E asi se fizo esta cavalgada, que con poca ordenanza se avía comenzado,* sentencia el cronista en el único párrafo que contiene una crítica, y muy cierta, al maestre: la *poca ordenanza* de su acción militar, causante del desastre de una hueste del todo inadecuada para el objetivo que pretendía.

El otro relato de aquellos sucesos, que es la Crónica de Gonzalo de la Hinojosa, coincide en todos los extremos aunque indica cifras algo distintas de combatientes: con el maestre habrían ido 360 lanzas de *hombres de armas* y 40 de *jinetes* o caballería ligera, lo que se aviene bien con la estructura de la hueste de una Orden Militar; a ellos se habrían añadido *fasta doce mill* peones. Los granadinos fueron 4.000 de caballo y *ciento e mil omes de pie*, y la batalla tuvo

lugar desde la hora de *tercia* hasta la de *nona*, esto es, de mediodía a las seis de la tarde. Sólo habrían sobrevivido unos 400 peones y murieron en la pelea caballeros tan notables como Juan Ponce de León, hermano del señor de Marchena, y Fernando de Mera ³⁶. Pero lo peor era, volvemos a la Crónica de Enrique III, *que se perdieron en esta cavalgada muchos almocadenes e almogabares e buenos omes de guerra e está la tierra muy espantada*, esto es, que la vigilancia de la Frontera se había debilitado y se contaba con menos especialistas para guiar a los cristianos andaluces en caso de guerra.

Por eso, Enrique III —que residía entonces en las cercanías de Toledo— mantuvo una doble actitud pues, por una parte, aseguró a los mensajeros enviados por el rey de Granada que el maestre había actuado sin su licencia y que *entendía de guardar las treguas*, pero, al mismo tiempo, inició preparativos de guerra en Andalucía, a modo de maniobra de imagen, para levantar el ánimo de la población y conseguir que el rey de Granada manifestara con toda claridad su deseo de mantener la tregua, como así fue. El incidente se dio por zanjado a mediados de mayo y su principal repercusión política fue el menoscabo sufrido por la Orden Militar de Alcántara que, aparte de perder muchos caballeros, tuvo que aceptar un maestre ajeno a ella, a modo de castigo por la responsabilidad que tocara a sus dirigentes en la inaceptable desobediencia del difunto Martim Anes a la autoridad regia: *fizo el rey maestre de Alcántara a don Ferrand Rodríguez de Villalobos, clavero de Calatrava, e ovieronlo por grand agravio los freyles de Alcántara*.

El recuerdo de la batalla no se perdió pero los autores más modernos tampoco añadieron nada a lo que ya hemos narrado. Diego Rodríguez de Almela, en su *Copilación de las batallas campales*, incluía con el número CCV la del maestre *Martyañes de Alcántara, de nación portugués, como fuere omne non mucho asentado en sus fechos* ³⁷. En 1588, Gonzalo Argote de Molina desplazaba el suceso a la frontera de Baeza, lo que es falso, para justificar que en aquella ciudad hubiera una puerta que *en su memoria se llama oy Puerta del Barbu-do*, para recordar que por ella habrían salido el maestre y sus tropas ³⁸. Rades y Andrade convierte la frustrada expedición en una entrada profunda en el reino nazarí, con buenos resultados iniciales. Y, por último, Torres y Tapia da cuenta de una primera expedición victoriosa, junto con el maestre de Calatrava, en 1389, siguiendo un *memorial antiguo* de la Orden; pero esto no parece cierto sino, más bien, una manera de mostrar al maestre como hombre experto en cuestiones granadinas antes del desastre de 1394 que, por lo demás, narra siguiendo la Crónica real.

Conviene añadir al relato alguna explicación tanto de los sucesos como del simbolismo que encierran puesto que nos muestran un ejemplo claro en el que confluyen todas las características del espíritu de cruzada. Ante todo, la extensión

³⁶ Op. cit., p. 105-106.

³⁷ Incunable del año 1487. He manejado la reimpresión de Murcia, 1963.

³⁸ Gonzalo Argote de Molina, *Nobleza del Andalucía*, Sevilla, 1588, fl. 269 v1.

que le dedica la Crónica de Enrique III muestra claramente que se consideró hecho honroso, de fe y caballería, no condenable en sí mismo sino por la *poca ordenanza* con que se llevó a cabo y, sobre todo, por haber roto el orden político y desobedecido a la autoridad real: en todos los aspectos el relato se configura a manera de *exemplum*, tanto para ensalzar el espíritu de la empresa como para mostrar su desmesura y la necesidad de que el ideal de cruzada se sujetara a la realidad del poder y a su jerarquía, en cuya cúspide estaba el monarca. Constrasta, por otra parte, la ignorancia del maestre con el conocimiento de lo que era la vida en la frontera, el significado de las treguas, la realidad del comercio por parte de los caballeros cordobeses, representados por los dos Fernández de Córdoba y por un lugar tan representativo de las circunstancias fronterizas como era Alcalá la Real. Las cifras de combatientes ensalzan, por su parte, lo heroico de la empresa porque no se utiliza en este caso la exageración interesada del número de enemigos para agigantar la importancia de la victoria sobre ellos sino para mostrar lo desigual del combate en el que los cristianos del maestre sacrifican sus vidas.

Pero los elementos más significativos del relato se refieren a la visión caballeresca de la cruzada: todo comienza en un reto al que replica el emir granadino de manera ofensiva. Pero Martín Yáñez lo había lanzado porque tenía ya determinadas ideas poco comunes: *el maestre era ome que avía sus imaginaciones quales él quería. Otrósí, cataba en estrellería e en adevinos, e tenía consigo un hermitaño que iba con él, que decían Juan del Sayo, que le decía que avía de vencer e conquistar la morería...* Y añade Gonzalo de la Hinojosa que *tenía que avía de ser rey de Granada segund que él catava por sus artes*. La acción se desencadenó, pues, movida por una mezcla de ambiciones y anomalías psíquicas personales con la atención, tan frecuente entre los poderosos de la época, a prácticas de predicción y astrología, y con la presencia de un ermitaño que incluso en su vestimenta —un tosco sayal— recuerda a aquellos predicadores populares de la Primera Cruzada, comenzando por el mismo Pedro el Ermitaño. De Juan del Sayo lo ignoramos todo, salvo que no era un personaje ajeno a aquella época, que había visto diversos fenómenos de eremitismo y ‘beguinage’ en tierras castellanas, o los mismos orígenes de la Orden de San Jerónimo, muy vinculados al ideal eremítico. Torres y Tapia añade algunas precisiones de su cosecha que merece la pena transcribir: *se llamaba Juan del Sayo o Juan Sago (que puede ser todo uno con poca corrupción) y hacía vida solitaria, dicen los memoriales antiguos, en la Ermita de nuestra Señora de los Hitos, con quien en la villa de Alcántara y su tierra tienen grande devoción. Díxole al maestre había de ganar la ciudad de Granada sin muerte ni derramamiento de sangre suya ni de los que fuesen en su compañía. Tenía opinión de santo, que el vulgo que se paga de exteriores facilmente canoniza a los que ve con un semblante compuesto, color pálido, cabello y barba larga y por vestido un saco áspero, sin pasar a lo interior, con que hace mil yerros, como se experimenta cada día. El maestre, que tenía aquel animazo altivo y belicoso, sin más examen le dio crédito...*

Si estas creencias y estados de ánimo individuales importan es por la buena aceptación y respuesta que hallan cuando el maestro lleva a cabo su empresa. Cabe suponer que los freires de Alcántara que le acompañaron lo harían por disciplina y obediencia debida, dispuestos a participar en una cabalgada que se iniciaba con los elementos propios de la cruzada: *e levaba una cruz alta en una vara e su pendón cerca de la cruz*. Pero el *pueblo e común* que actúa a su favor en Córdoba y los peones que se incorporan a su hueste estaban imbuídos por un elemental espíritu mesiánico, el mismo que había empujado a las persecuciones contra los judíos tanto en tiempos anteriores como en 1391: *toda la gente de pie que se le avía llegado era gente simple, e non curaba de al salvo de decir: con la fe de Jesu Christo imos*.

Importa también recordar el momento del año en que se produjeron aquellos sucesos porque era el más propicio a aquel tipo de exaltaciones, y tal vez por eso la Crónica, poco precisa en otros elementos cronológicos, lo es tanto en este caso: Martín Yáñez llegó a Córdoba en Semana Santa, tal vez en torno al domingo de Pascua de Resurrección puesto que la batalla se dio una semana después, el domingo de *quasi modo* o de octava de Pascua.

Y, en fin, la Granada que el maestro tenía 'in mente' era una ciudad soñada, simbólica, tal como Jerusalén lo había sido para los cruzados de otros tiempos. ¿Qué sabía Martín Yáñez de la ciudad en la que, según los presagios, había de reinar? Sólo que había una puerta en su muralla, la Puerta de Elvira, cuya visión sería la señal inmediata de la victoria.

En el episodio del maestro de Alcántara hallamos, por lo tanto, una trasposición y ejemplo tardíos de numerosos componentes del mito y del impulso de cruzada, reunidos en una historia cierta y trágica de gran fuerza argumental. El suceso manifiesta la potencia que tenían los elementos imaginarios en la consideración y en las relaciones con el mundo islámico situado en la vecindad inmediata de Castilla, a pesar del crudo y continuo realismo a que obligaban aquellas relaciones. A pesar, también, de la experiencia de lo cotidiano o, por expresarlo mejor, junto con ella y formando parte de la conciencia que generaba aquella situación en los contemporáneos y que, tantas veces, tendemos a olvidar los historiadores actuales.

La leyenda no abandonó al maestro Martín Yáñez ni siquiera con su muerte, ocurrida durante la batalla con toda probabilidad. Torres y Tapia narra como los granadinos devolvieron su cuerpo, a ruegos de don Alfonso Fernández de Córdoba, y describe su sepultura en la iglesia de Santa María de Almocovara, en el sacro convento que la Orden tenía en Alcántara: *tiene en la lámina que sirve de cubierta labrada una grande cruz, y por cima este epitafio en dos renglones: 'O Mestre don Frey Martiáñez'* y *en la lámina que mira a la parte de afuera, en lo alto como por orla ciñe el lucillo otro que dice: 'Aquí yaz aquel que por neva cosa nunca ove pavor en seu corazaon'*. *Por baxo dos escudos con las armas de su linage, que son tres bastones a lo largo, y por orla cinco targetas y en ellas tambien unas ondas o veros, y en la lamina que corresponde a los pies otro escudo como los dos*. Añade el cronista que informado de la empresa del maestro el

emperador Carlos V opinó que *podiera poner el mismo blason, 'esse maestre nunca debio de espavilar alguna candela con los dedos'*, sin duda para aludir a su inexperiencia.

Pero corrió otra historia sobre el final del maestre, inspirada en una noticia que se atribuía al infante don Pedro de Portugal. Según el relato de Rades y Andrade, *otros dizen que fue preso y llevado a Granada y que estando allí tuvo en una mora de noble linage un hijo que se crió en Granada y después fue Soldán de Babilonia*. Torres y Tapia afina algo más al escribir que el maestre tuvo un hijo bastardo, *que siendo preso de los moros en aquella batalla en que su padre murió, le llevaron a Constantinopla y después por su valor fue Soldán de Babilonia*, aunque el cronista se limita a añadir que *favorece esto la voz que de ello ha habido, fundada en lo que se halla escrito en la historia del infante don Pedro de Portugal, hijo del rey D. Juan el primero, de quien se dice anduvo gran parte del mundo; esto es lo que se ha podido averiguar: el letor hará el juicio que le pareciere, que yo todo lo tengo por apócrifo*. Y, seguramente, lo es, pero incluso en esta parte final de la leyenda del maestre se manifiesta su valor para la historia de lo 'imaginario' colectivo de la caballería bajomedieval y como la 'generosidad' o nobleza de sangre de Martín Yáñez explica, en última instancia, que un hijo bastardo suyo llegara a ser sultán del Egipto de los mamelucos, pues 'Babilonia' era en aquella época el nombre con que los europeos conocían a El Cairo y la mención a Constantinopla se debe a la comprensible ignorancia de Torres y Tapia sobre este extremo.

Y, además, una leyenda como aquélla parecería verosímil a quienes la conocieran en el siglo XV. Recordemos lo que escribía un viajero cordobés, el hidalgo Pero Tafur, contemporáneo del infante don Pedro, al referirse a los mamelucos que encontró durante su estancia en El Cairo, en 1437: *Dixieronme que aquellos son los mamalucos, que acá llamamos elches renegados, un grant muchedumbre de gente, e éstos son los que el Soldán faze conprar por sus dineros en el Mar Mayor e en todas las provincias donde los christianos se venden. E como los traen allí, tórnanlos moros e muéstranles la ley e a cavalgar e jugar con el arco. E de que son examinados por el alfaquí mayor, pónenles su quitación e ración, e embianlos a la cibdat. No puede ser soldán nin almirante nin aver onor ninguna nin ofiçio si no es de estos renegados, nin puede cavalgar en cavallo moro de natura sin que mueran por ello. Estos son los que han todas las onrras de la cavallería, e sus fijos un poco menos, e los nietos menos, e dende adelante quedan moros de natura*³⁹.

Esto es, el hijo de Martín Yáñez de Barbudo habría conservado la nobleza y caballería de su padre aun siendo «moro», y en el grado máximo que le era posible, como Soldán. E incluso sus descendientes hasta la tercera generación, que en sentido inverso, no lo olvidemos, era el plazo necesario para probar hidalguía en Castilla. De modo que la historia de los Barbudo portugueses habría

³⁹ *Andanças e viajes de Pero Tafur por diversas partes del mundo avidos*, Madrid, 1874, pp. 80-81, reedición con estudios previos, Barcelona, 1982.

terminado donde comenzó con Rui Gonçalves, hijo de Sancha Gonçalves de Barbudo: en *Babilonia*, y siempre hidalgos. Conclusión: 'si non e vero e ben trovato'.

III. EL SIGLO XV: LOS INTERESES POLÍTICOS DE PORTUGAL EN LA CONQUISTA DE GRANADA

1. Antequera y Ceuta

El episodio del maestre de Alcántara destaca tanto por su singularidad como por su carácter simbólico, y ambos aspectos nos han movido a dedicarle una atención que no merecería si nos hubiéramos atenido a sus dimensiones en la realidad política de su tiempo. Esta realidad comenzó a cambiar a finales del reinado de Enrique III para dar paso a otra, encarnada en primer término por su hermano y tutor de Juan II, el infante Fernando, a partir de 1407. Desde aquel momento, la conquista de Granada se convirtió en objetivo político de los dirigentes castellanos; objetivo posible debido al aislamiento granadino, a la pujanza demográfica y económica de Castilla y al empleo de armamento más eficaz para combatir fortalezas y murallas. Pero también objetivo difícil porque los mismos dirigentes que se lo proponían o lo incorporaban a sus programas de acción, lo supeditaban a otros intereses y no mostraban la constancia y dedicación indispensable, que sólo tuvieron los Reyes Católicos durante la guerra final. En cualquier caso, la voluntad política era clara: los reyes castellanos del siglo XV prevenían el final de la independencia granadina, su incorporación a la Corona de Castilla, de la que el emirato era vasallo y a la que pertenecía su conquista.

Paralelamente, el Portugal de Juan I y de su hijo el infante don Enrique había comenzado un nuevo y ambicioso proyecto político que se refería al N. de África y al Atlántico medio, pero también a las zonas mediterráneas próximas, lo que implicaba, hasta cierto punto, a Granada. La idea de que «el primer desarrollo de la expansión atlántica europea (y portuguesa) se realiza en el cuadro de la expansión del mundo mediterráneo» (L. Adão da Fonseca) permitió hace ya años suponer a algunos autores que aunque no haya habido «un plan sistemático de expansión mediterránea», tal «idea no ha sido del todo extraña al Portugal del Cuatrocientos» (V. Magalhães Godinho). El conocimiento y utilización del «Mediterráneo Atlántico» (P. Chaunu) en el siglo XV es inseparable del protagonismo cada vez mayor alcanzado por el Mediterráneo occidental propiamente dicho en el comercio y la navegación europeos, especialmente por obra de los genoveses, que estaban presentes tanto en uno como en otro espacio marítimo, y, junto a ellos, de los marinos, transportistas, mercaderes o corsarios de Portugal y Castilla ⁴⁰.

⁴⁰ Vid. las reflexiones de L. Adão da Fonseca, *Navegación y corso en el Mediterráneo occidental. Los portugueses a mediados del siglo XV*, Pamplona, 1978. B. Rosenberger, «Le Portugal

Así, los intereses portugueses sobre Granada comenzarían a esbozarse a partir de la toma de Ceuta en 1415. Pero antes había ocurrido la primera guerra promovida por Castilla contra Granada y protagonizada por el infante Fernando entre 1407 y 1410 con dos campañas principales, la de Setenil en octubre de 1407 y la de Antequera entre abril y septiembre de 1410. En la primera de ambas participó el primer conde de Valencia de don Juan, don Martín Vázquez de Acuña, con el centenar de caballeros portugueses que le habían acompañado cuando se 'desnaturó' de Portugal en 1397, pues aquellas 'çient lanças' formaron su hueste, tanto en el asedio e intentos de asalto como en una cabalgada por el valle de Cártama hasta las cercanías de Málaga.

A la de Antequera acudió también y tuvo una actuación destacada que la crónica señala ⁴¹. Otra presencia más notable, por las novedades que aportó a la técnica de asedio, fue la de Juan Gutiérrez de Torres, que conocía la manera de hacer *dos bastidas e un escala con que se pudiese tomar qualquier ciudad o villa por fuerte que fuese a do ellas se pudiesen arrimar. Que lo avía aprendido del Prior de Ocrato, viviendo con él en Portugal el rey don Dionís. Se refiere el cronista al infante don Dionís, hijo de Pedro I de Portugal e Inés de Castro, refugiado en Castilla desde los tiempos de Juan I y aspirante al trono portugués, especialmente en la guerra luso-castellana de 1396 a 1402, cuando Enrique III le apoyó y había tomado la voz de rey de Portugal. Juan Gutiérrez había visto la eficacia de aquella bastida y escala durante el asedio de Alcántara por Juan I de Portugal y había construído algunas para Enrique III pero las que hizo en las atarazanas de Sevilla fueron mucho bien e mucho mejores que las del rey de Portugal. De sus dimensiones da idea el hecho de que hubiera que romper la muralla sevillana cerca de la Puerta de Jerez para darlas salida, que se utilizaran 360 carretas en su transporte, escoltadas por 1.200 ballesteros y lanceros, y que tardaran más de un mes, desde el 5 de mayo hasta el 24 de junio de 1410 en llegar a Antequera y ser instaladas para intentar el asalto aunque diversos inconvenientes lo impidieron durante casi tres meses pero el apoyo de las bastidas fue fundamental durante el cerco, pues*

et l'Islam maghrebin (XVe-XVIIe siècles), en *Histoire du Portugal. Histoire européenne*, Paris, 1997, y, «El problema del Estrecho a fines de la Edad Media», en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, 1994, I, pp. 245-287. Y la reciente tesis de doctorado, inédita, de F. M. Miranda Themudo Barata, *Navegação, comércio e relações políticas: os portugueses no Mediterrâneo Ocidental (1385-1466)*, Évora, 1994. Con posterioridad a la redacción de este trabajo se ha publicado el de J.E. López de Coca Castañer, «Granada y la expansión portuguesa en el Magreb extremo», *Historia, Instituciones, Documentos*, 25 (1998) /1999/, 351-367 con interesantes noticias sobre el corso portugués en Granada, el supuesto intento de cerco a Málaga en 1465 y los apoyos granadinos a los musulmanes norteafricanos, así como los sucesos en el Estrecho entre 1475 y 1479.

⁴¹ *Crónica de Juan II de Castilla*, ed. J. M. Carriazo y Arroquia, Madrid, 1982, cap. 61, 63, 70, 74 y 78 para la campaña de 1407. Cap. 138 y 188 para la campaña de 1410. Además (cap. 95) se señala la presencia de un escudero portugués, Martín Alonso de Sosa, en la defensa de La Higuera de Martos, en Jaén, durante el mes de febrero de 1408.

desde ellas disparaban los ballesteros contra los sitiados, y el de la escala lo fue en el asalto final del 16 de septiembre ⁴².

Las campañas del infante Fernando, llamado desde 1410 'el de Antequera' se habían desarrollado a partir de la frontera terrestre con Granada y no daban lugar a cambios en el estado de la navegación por el Estrecho de Gibraltar, donde el predominio de las naves cristianas era ya completo. En cambio, la toma de Ceuta por las tropas de Juan I de Portugal en agosto de 1415 sí que tenía por objeto conseguir un mayor dominio naval en aquella ruta estratégica y en las mercantiles que llevaban hacia el interior de Africa aunque el aislamiento de la plaza frustró en parte este último proyecto. Ahora bien, la partida de la flota portuguesa, que salió de Lisboa a finales de julio, se hizo sin declarar objetivo concreto: Gibraltar parecía tan probable como Ceuta, y lo siguió siendo incluso una vez comenzado el asedio de esta última plaza, e incluso algunos se habían aventurado a situarlo en Sicilia o Nápoles y, según el cronista Zurara, el emir granadino Yusuf III había enviado embajadores a Juan I para asegurarse contra un posible ataque. Martín Fernández Portocarrero, alcaide de Tarifa, envió víveres y avisos a los sitiadores portugueses y fue el primero en recibir noticia de la toma ⁴³.

Aquella colaboración entre vecinos no se interrumpiría en adelante y el apoyo en puertos y abastecimientos andaluces ha de ser tenido siempre en cuenta para comprender mejor el desarrollo de las acciones y la presencia portuguesas en el N. de Africa durante el siglo XV. Pero una colaboración política más amplia resultaba difícil por los diferentes intereses y los enfrentamientos que separaban a unos reinos de otros. Así, Juan I se dirigía en octubre de 1415 a Fernando, ya rey de Aragón, para proponer que se llevara a cabo la conquista de Granada por los tres reinos cristianos conjuntamente, Castilla, Portugal y Aragón, aprovechando la paz que había entre ellos, el aislamiento de los granadinos, acentuado tras la conquista de Ceuta, y la mala época de hambre y epidemia que padecía el N. de Africa. La respuesta de Fernando se retrasó hasta fin de marzo de 1416; alababa en ella la buena intención de Juan I pero le hacía saber *como las ditas cosas toquen principalment el rrey de Castiella*, de modo que, por el momento, se limitaría a comunicar el proyecto de Juan I a la reina Catalina, tutora de Juan II ⁴⁴.

Conseguir una participación para Portugal en la conquista de Granada parecía, en definitiva, muy improbable. Asegurar la posición de Ceuta era mucho más urgente, como se demostró durante los asedios que sufrió la plaza en 1418 y 1419. En relación con ellos hubo también intentos portugueses sobre plazas de Andalucía y Granada; se conocía el proyecto del infante Enrique para tomar

⁴² Ibidem, cap. 139.

⁴³ Datos tomados del excelente artículo de R. Sánchez Saus, «Conjeturas sobre las relaciones entre Portugal y la nobleza andaluza en la región del Estrecho de Gibraltar durante el siglo XV», *Hispania*, 183 (1993), 35-56. Más detalles sobre la incertidumbre previa al ataque contra Ceuta en A. Unali, «Riflessi dell'allestimento della flotta portoghese destinata alla conquista di Ceuta nella politica mediterranea di Fernando I d'Aragona», in *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1997, Tomo II, pp. 493-509.

⁴⁴ *Monumenta Henricina* (MH), II, doc. n.º 108 y 119, de 20 octubre 1415 y 29 marzo 1416.

Gibraltar en 1419, después de librar a Ceuta del cerco; el mal estado del mar se lo impidió y, también, la opinión de algunos de sus consejeros que le recordaron como Gibraltar era *lugar da conquista de Castella* (Zurara). «La toma de Gibraltar —escribe Sánchez Saus siguiendo a Borges de Macedo— hubiera otorgado a Portugal el completo dominio del Estrecho y hubiese reforzado la poderosa tendencia hacia el Mediterráneo que subyacía en todo el planteamiento de la expansión portuguesa»⁴⁵.

Aquel mismo año, o tal vez en 1418, hubo un incidente serio en Cádiz que se relata sólo en unas páginas poco conocidas hasta ahora de la Crónica de Juan II: Juan I de Portugal había tomado pie en un incidente ocurrido entre un barco vizcaíno y otro portugués para ordenar a la flota que *el fizo armar para ir en Ceuta que tomasen todos los navíos que pudiesen tomar. E por ende dis que la su flota tomó de Castilla en vezes departidas más de quarenta naos e barcas e baxeles cargados dellos de pan e de madera e de otras mercadurías en espacio de tres meses, que mucho valían. E las quexas iban muchas al rey e a los de su consejo maguer que no eran remediados. Deste pan de Sevilla que se sacó, basteció el rey de Portugal la ciudad /de Ceuta/ e envió allá dello ocho navíos cargados e los otros llevaron consigo la su flota*. Al regreso de Ceuta, una parte de la flota portuguesa formada por veintidós naos, barcas y bajeles aportó en Cádiz a causa del mal tiempo, *e diz que ovieron su fabla entre ellos que furtassen a Caliz, pero la gente de un navío de Castilla que vio cómo echaban el ancla y decendían de los barcos quinientos hombres armados avisó a la ciudad y los gaditanos cerraron las puertas de la muralla y se pusieron en estado de defensa viendo a los portugueses desembarcados en la playa y a sus barcos ante la villa en el canal, que no quisieron venir a puerto ... los de la villa maravillabanse que parecía gente de enemigos*. Llegó entre tanto a Cádiz una flota de barcos vizcaínos y se dio la circunstancia de que una de las naves en que viajaban los portugueses era *de las que habían tomado de Vizcaya*, de modo que sus tripulantes hablaron *en su lenguaje* con los recién llegados y éstos tomaron el barco de noche, aprovechando que casi todos los portugueses estaban desembarcados. Así se hizo y los *chamorros*, como la crónica los denomina, hubieron de volver a Portugal por vía terrestre mientras que sus barcos *partieron de ende* sin pelear con los de los vizcaínos. El episodio ilustra bien cómo en aquellos sucesos se mezclaba casi sin solución de continuidad la guerra abierta contra los musulmanes con los actos de corso, represalias y enfrentamientos entre marinos de ambos reinos, e incluso posibles saqueos de plazas costeras si se presentaba la ocasión, todo ello en forma de guerra privada pero con la complacencia de los poderes públicos respectivos⁴⁶.

⁴⁵ Sánchez Saus, op. cit. y J. Borges de Macedo, «A política atlántica de D. João II e o Mediterráneo», en *Actas do Congresso Internacional Bartolomeu Dias e a sua época*, Oporto, 1989, I, pp. 387-403, y, «Constantes e linhas de força da história diplomática portuguesa: estudo de geopolítica», *Nação e Defesa* (Lisboa), 1 a 10 (1976 a 1985).

⁴⁶ *Le parti inedite della «Crónica de Juan II» di Alvar García de Santa María*, ed. D. Ferro, Venezia, 1972, p. 221 y 222 (fragmentos sueltos, al final del texto de la crónica).

Portugal tenía a su favor el disponer de una dirección política clara. Desde 1419, el infante don Enrique era gobernador del Algarve y sentaba las bases de la exploración oceánica y de la conquista norteafricana. Por el contrario, los andaluces carecían de aquella dimensión política en sus actividades atlánticas: «la iniciativa aquí está en manos de armadores, mercaderes y hombres de mar cuya principal preocupación no puede ser otra que el logro del beneficio inmediato aprovechando, si es posible, los horizontes abiertos por los rivales» (Sánchez Saus). Incluso los Guzmán, condes de Niebla y señores de Sanlúcar de Barrameda, los más interesados en las rutas atlánticas, debían considerarlas como escenario menor de sus intereses políticos aunque entre 1418 y 1430 intentaron hacerse con el señorío de las Canarias en pleito contra Alfonso y Guillén de las Casas ⁴⁷.

2. Colaboración y tensiones

Por otra parte, las relaciones entre Portugal y Castilla no eran todavía buenas ⁴⁸. Las heridas de las guerras ocurridas entre 1383 y 1402 tardaron en cerrarse no sólo en las relaciones entre las gentes de ambos reinos, sobre todo las dedicadas a las armas, la navegación y el comercio, sino también entre las dos Cortes. Las treguas se renovaron ininterrumpidamente desde 1403 pero las negociaciones para una paz definitiva, esbozadas antes de que Enrique III muriera, se interrumpieron y los incidentes fronterizos de Navasfrías y Fuentequinaldo tensaron la situación en 1408. La tregua se renovó en 1410-1411 y en 1418-1419, sin responder a las demandas que los embajadores portugueses presentaban en pro de una «paz perpetua», e incluso hubo un proyecto de guerra contra Portugal en la época de mayor preponderancia política del infante Enrique —año 1420—. Por fin, en 1423 la embajada castellana presidida por Alonso de Cartagena acordó treguas por veintinueve años, *que se llamaban paces*, y las relaciones entre ambas cortes tomaron un aspecto más cordial sin que Juan II hiciera renuncia de los derechos que podría alegar al trono portugués. Juan I de Portugal procuraba estar a bien con las diversas fuerzas políticas castellanas y, aunque la influencia de don Alvaro de Luna había suavizado las relaciones entre los dos reinos, procuró también apoyar a los «infantes de Aragón» Enrique y Pedro durante la crisis de los años 1429-1432 ⁴⁹.

Una vez concluída ésta, Juan II y don Alvaro se dispusieron a reanudar la guerra contra Granada, objetivo político principal en el que esperaban obtener tan buenos resultados y fama como el infante Fernando. El rey portugués envió

⁴⁷ A. Rumeu de Armas, *España en el Africa Atlántica*, Madrid, 1956, 2 vol., y mi artículo «Los señores de Canarias en su contexto sevillano», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23 (1977), 125-164, y en *Los señores de Andalucía*, Cádiz, 1998, pp. 487-520.

⁴⁸ Una visión amplia de la cuestión en L. Suárez Fernández, *Relaciones entre Portugal y Castilla en la época del infante don Enrique (1393-1460)*, Madrid, 1960.

de nuevo sus embajadores, con Pero Gonçalves Malafaya al frente, para hacer saber al castellano como *su señor fuese viejo ... habría gran plazer que en sus días fuese firmada la paz perpetua*. Las deliberaciones del consejo real castellano fueron muchas y largas, de modo que Juan II aplazó la respuesta hasta después de la campaña contra Granada y, ya en Córdoba, *como quiera que este embaxador se pudiera bien volver en Portugal si quisiera, él huuo tan gran deseo de llevar recabdo de su enbaxada que quiso esperar hasta que el rey saliese de Granada e acordó de ir con él por se hallar en aquella guerra contra los enemigos de nuestra fe, y el rey veyendo su buena voluntad le mandó dar armas e caballos para él e para los que con él venían porque más a su honra entrase*⁵⁰.

De modo que podemos imaginar a Pedro Gonçalves Malafaya y los suyos como observadores de la batalla de La Higuera, en la Vega de Granada, que fue una de las acciones de armas más brillantes en aquellas guerras, hasta el punto de haberse perpetuado su recuerdo en el gigantesco mural de la Sala de las Batallas del monasterio de San Lorenzo de El Escorial. La paz perpetua entre Portugal y Castilla llegó en octubre de 1431, tras nuevas deliberaciones del Consejo y resistencias de algunos de sus miembros que *habían perdido sus abuelos e padres e tíos e parientes en la batalla de Aljubarrota e deseaban vengarse del grande daño que entonces habían rescebido*. Y en los meses siguientes, con la mediación portuguesa, cesó la resistencia de los «infantes de Aragón» Enrique y Pedro, privados ya de cualquier apoyo externo y preso el segundo en Portugal⁵¹.

El nuevo impulso que reciben las empresas contra los musulmanes en la década de los treinta se produjo, por lo tanto, cuando las relaciones entre Portugal y Castilla habían alcanzado un momento político mucho mejor, pero los intereses seguían siendo distintos. En julio de 1432, gesto de buena voluntad, el anciano rey Juan I, hizo saber a Juan II a través del embajador Pero Gonçalves Malafaya, *que si el rey quisiese fazer guerra al rey de Granada, que él vernía por su persona a le ayudar, a su costa*. Juan II declinó el ofrecimiento, considerándolo como una muestra de cortesía diplomática⁵². Sin embargo, el deseo portugués de participación era cierto aunque, desde luego, nada tenía de desinteresado: en abril de aquel año, el infante heredero don Duarte había pedido consejo sobre estas cuestiones a algunos destacados nobles portugueses, visto el

⁴⁹ Datos, además de en L. Suárez, op. cit., en *Crónica de Juan II*, ed. Carriazo para 1407 a 1410, cap. 10, 128 y 202 y, para los años siguientes, en la edición de BAE 68, cap. 5 de 1411, 25 de 1413, 4 de 1418, 8 y 9 de 1419, 22 de 1420, 34 de 1421, 2 de 1423, 44 a 50 de 1429, 7, 15, 15 y 26 de 1430. También la *Crónica de don Alvaro de Luna, condestable de Castilla* (Ed. Carriazo, Madrid, 1940), cap. 33, se hace eco del apoyo portugués a los infantes Enrique y Pedro asediados en Alburquerque, en 1430.

⁵⁰ *Crónica*, 1431, cap. 4 y 16.

⁵¹ *Crónica*, año 1431, cap. 25 y año 1432, cap. 6.

⁵² Lope de Barrientos, *Refundición de la Crónica del Halconero de Juan II*, ed. Carriazo, Madrid, 1944, cap. LXXVII, p. 136.

empeño que tenía su hermano el infante don Enrique en hacer una armada contra Marruecos: el conde de Ourem se inclinaba a favor de expediciones navales propias, de las que cabría obtener mayor provecho, aunque acepta la intervención en la guerra contra Granada, pero el de Arraiolos prefería una colaboración con Castilla, aprovechando el buen momento pues Portugal mediaba entre la corte castellana y los «infantes de Aragón» Enrique y Pedro e incluso no se descartaba una liga con sus hermanos los reyes de Aragón y Navarra, una vez conseguida la reconciliación con Juan II, ni que el infante Enrique obtuviera en compensación —nada menos— *o reyno de Grada ou grande parte de Castela e os feytos do reyno em sua mão e as ilhas da Canaria, que desejaís...* lo que sería gran ventaja para Portugal. Sin embargo, aconsejaba a su rey que no se impusiera un «pedido» extraordinario so pretexto de *a guerra de Benamarym*. Ir contra Granada le parecía mejor acuerdo, *porque aquela terra, per direita herança, he da Espanha*⁵³. En mayo de 1434, una nueva embajada de Gonçalves Malafaya propuso de nuevo a Juan II, en nombre de Duarte I, ya rey, la ayuda en la guerra de Granada sin otro pago ni galardón que *ho serviço que a Deos fariees e a honra que nisso ganharies*, pero por segunda vez se declinó el ofrecimiento⁵⁴.

Así, los intereses de Portugal irían de nuevo hacia las empresas marítimas mientras que los castellanos se mantenían en la guerra terrestre contra Granada, que se llevó a cabo de forma irregular hasta 1439. Hay un suceso que debemos mencionar de pasada porque en él intervino un *frayle portugués de la Orden de Sant Francisco*: me refiero al frustrado intento del conde de Luna, don Fadrique, para alzarse con el dominio de Sevilla y convertirla en república independiente, al modo de Génova; el fracaso fue total e inmediato pero la simple realización de aquella idea hubiera trastocado la relación de fuerzas en toda la zona. ¿Fue el proyecto fruto de la imaginación y la ambición personal del conde o hubo algo más detrás de él? El mismo año, el infante don Enrique desplegaba sus proyectos ante el papa Eugenio IV y lanzaba una expedición sobre las islas Canarias que provocó la inmediata réplica diplomática y eclesiástica castellana⁵⁵.

Yendo a terreno más próximo, mencionaremos la alarma del concejo de Jerez de la Frontera, a fines de julio de 1435, ante la noticia recién llegada *que se dise que flota de Portugal está sobre Gibraltar*. Es muy posible que «aquellos rumores precipitaran la acción del conde de Niebla, Enrique de Guzmán, sobre Gibraltar», en el verano de 1436, que terminó trágicamente con su muerte

⁵³ *Monumenta Henricina*, IV, doc. n.º 21 (conde de Arraiolos) y 26 (conde de Ourem).

⁵⁴ Rui de Pina, *Crónica de el rei D. Duarte*, cap. 13, según cita MH IV p. 100.

⁵⁵ La conjuración de Fadrique de Luna en *Crónica de Juan II*, año 1434, cap. 1. Sobre este asunto recoge las opiniones de J. Dias Dinis (MH IV doc. n.º 134, nota 1), S. Olmedo Bernal, *El dominio del Atlántico en la Baja Edad Media. Los títulos jurídicos de la expansión peninsular hasta el Tratado de Tordesillas*, Salamanca, 1995, pp. 188-202. También para la expedición portuguesa a Canarias de 1434.

ahogado ⁵⁶. El fracaso ante Gibraltar tiene su paralelo en el que sufrieron los portugueses ante Tánger al año siguiente. Ambos hechos vinieron a poner fin durante una generación a los intentos de conquista en uno y otro lado del Estrecho mientras los diplomáticos de Castilla y Portugal se enfrentaban en el concilio de Basilea para reclamar el mejor derecho a la conquista de Africa del N. e islas adyacentes. La presentación de las *Allegaciones* castellanas por Alonso de Cartagena en agosto de 1437 fue uno de los momentos culminantes; en ellas se reclamaba para Castilla no sólo Canarias sino el Africa Tingitana, lo que incluía Ceuta. El papa Eugenio IV se había limitado poco antes (*Dominator dominus*, 30 abril 1437) a declarar que el rey de Portugal debía abstenerse de perjudicar derechos anteriores del de Castilla, considerado *tamquam excellentiorem et principaliorem Hispaniarum regem*. Sólo el concilio mismo, en 1438, requirió a don Duarte para que ‘si quería intervenir en el combate contra los infieles lo haga sin perjudicar los derechos de Castilla’, que eran exclusivos en Granada, en la provincia del Africa Tingitana, ‘hoy Benamarin’ y en las islas a ella adyacentes’ ⁵⁷.

Entre tanto, los asuntos granadinos estaban pasando a segundo plano. Las crisis políticas de los años cuarenta aproximaron a los gobernantes portugueses y castellanos en otros proyectos —el apoyo del infante don Pedro a don Alvaro de Luna en la coyuntura de 1445, el segundo matrimonio de Juan II con Isabel de Portugal— pero, desde luego, nada relativo a Granada y el Estrecho de Gibraltar, ámbitos que tampoco estuvieron afectados por la nueva querrela en torno a las islas Canarias y la navegación atlántica africana desarrollada entre 1445 y 1454 con especial dureza hasta que Portugal consiguió lo principal de sus reivindicaciones —aunque no las Canarias— merced a la bula *Romanus Pontifex* (enero de 1455) ⁵⁸. Pero esto nos sitúa ya en una época distinta, la protagonizada por Afonso V y Enrique IV.

Porque, sin duda, las relaciones entre las cortes portuguesa y castellana habían llegado a ser muy tensas, hasta manifestarse en la carta de protesta castellana de 10 abril 1454 y en el envío de la embajada del licenciado Juan Alfonso de Burgos y el caballero Juan Ramírez de Guzmán ⁵⁹. La muerte de Juan II el 21 de julio y la subida al trono de Enrique IV tuvieron como consecuencia una inmediata aproximación diplomática que dio como resultado el matrimonio de Enrique, en segundas nupcias, con la infanta Juana, hermana de Afonso V (Córdoba, 20 mayo 1455). Este matrimonio forma parte de la nueva situación, regulada por la *Romanus Pontifex* en lo que toca a los asuntos atlánticos; también es muy significativo el hecho de que fuera enviado a la frontera de Bada-

⁵⁶ Datos y cita de R. Sánchez Saus, op. cit.

⁵⁷ Edición crítica y anotada de estos documentos en MH VI n.º 16, 19, 21, 57 (*Allegaciones*), 79 a 83. Algunos de ellos y estudio de la cuestión en L. Suárez, op. cit.

⁵⁸ Asuntos ampliamente expuestos por A. Rumeu, L. Suárez, S. Olmedo, op. cit. .

⁵⁹ A. de Palencia, *Crónica de Enrique IV* (BAE, 257), Década I, Libro II, Cap. X. Algunos autores suponen que el embajador fue don Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia, pero no me parece probable que así fuera.

joz, para recibir y acompañar a la futura reina, precisamente don Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia, que era el noble castellano con mayores intereses en la costa atlántica africana y en la navegación hacia Guinea ⁶⁰.

3. La época de Afonso V y Enrique IV

Enrique IV reanudó la guerra de frontera contra Granada desde 1455, buscando el prestigio que en ella habían ganado Fernando 'el de Antequera' y Alvaro de Luna. La concepción estratégica de sus campañas chocó con las ideas heroico-caballerescas al uso pero dió resultados apreciables. En relación con la guerra de Granada, y con su interrupción desde 1464, hay que situar también el nuevo impulso que por los mismos años recibe la conquista portuguesa en el N. de Africa y la política mediterránea que desarrolló desde 1465 el condestable Pedro de Portugal, sin duda respaldado por su primo Afonso V ⁶¹. Las estrechas relaciones entre las cortes de Castilla y Portugal contribuyen a explicar mejor algunos sucesos o, al menos, la importancia y significado que se les daba.

No hay participación portuguesa en las campañas granadinas de Enrique IV pero llama la atención la mención o la cercanía de lo portugués a lo largo de todas ellas. Pocos meses después de terminar la primera, en abril de 1456, se produce la entrevista de los monarcas portugués y castellano en Badajoz y Elvas, acompañados de los principales nobles de sus cortes, entre ellos el infante don Enrique. ¿Es demasiado suponer que allí se trataron cuestiones relativas a todas las conquistas en curso? ⁶². En la campaña de mayo-junio de 1456, Enrique IV recorrió la costa entre Málaga y las cercanías de Gibraltar; el gobernador de Ceuta, don Sancho, conde de Odemira, pasó el Estrecho *e fuele facer reverença* y Enrique IV no dudó en aprovechar la ocasión, a pesar de la alarma de quienes le acompañaban, y se dispuso a visitar Ceuta brevemente: *se metió en el mejor navío que el conde traía e acordó de se pasar no solamente en Ceuta mas allende, por ver el reyno de Fez, de lo qual Gonzalo de Sayavedra e Juan Fernandez Galindo, que ende estaban, ovieron muy grande enojo e dijeron al rey que se maravillaban mucho de Su Alteza querer se meter en tan gran peligro sin causa ni razón alguna*. Pero el rey pasó a Ceuta y se detuvo en la ciudad cuatro días, a causa de los vientos contrarios que dificultaban el regreso, *y en tanto que ende estuvo fue a correr monte de leones a tierra del rey de Fez, donde hay muchos, e yendo así el rey con el proposito de facer su montería, vido una gran muchedumbre de moros que venían por correr a Ceuta, y así ovo de mudar su proposito y volverse antes a Ceuta de lo que quisiera*.

⁶⁰ Palencia, Dec. I, Lib. III, Cap. VI. D. de Valera, *Memorial de diversas hazañas* (BAE 70), cap. 6, 7 y 8.

⁶¹ L. Adão da Fonseca, *Navegación y corso...*, y, *O Condestável D. Pedro de Portugal*, Porto, 1982.

⁶² Valera, *Memorial*, cap. X.

El regreso a Tarifa, acompañado siempre por el conde de Odemira, se produjo de inmediato y, así, Enrique IV fue el único rey castellano de su dinastía, y de casi todas las siguientes, que visitó Ceuta ⁶³.

La campaña de 1457, que partió de Jaén para intentar la toma de la fortaleza fronteriza de Cambil, dio lugar a otro episodio de color portugués, por cuanto lo protagonizaron la reina Juana y su doncellas, que los cronistas narran con detalle para manifestar el menosprecio que provocaba en los medios nobiliarios la forma tan poco decisiva y cruenta con que Enrique IV llevaba adelante la contienda. El monarca *llevó consigo a la reyna, la qual iba en una hacanea muy guarnida, y con ella diez doncellas en la misma forma, de las quales unas llevaban musequíes muy febridos y las otras guardabrazos y plumas altas sobre los tocados, y las otras llevaban almexias e almayzares, a demostrar las unas ser de la capitania de los hombres de armas y las otras de los ginetes; y llegaron así con esta gente el rey y la reyna tan cerca de Cambil que parecían que querían combatir la fortaleza, y como los moros vieron así llegar la gente salieron a las baceras, y la reyna demandó una ballesta la qual el rey le dio armada y fizo con ella algunos tiros en los moros; y pasado este juego, el rey se volvió para Jaén donde los caballeros que sabían facer la guerra y la habían acostumbrado burlaban y reían diciendo que aquella guerra más se hacía a los christianos que a los moros; otros decían: por cierto, esta guerra bien se parece a la que el Cid en su tiempo solía facer. Y estando así el rey en Jaén, el rey de Fez le envió un rico presente de almexias e almayzares y arreos de la gineta e menjuy y estoraque y algalia y otros muchos olores para la reyna* ⁶⁴. Y añade otro cronista, más acerbo: *Al regreso comieron los reyes en el camino y aquel triste lugar se llamó La Hoya de la Reina, que con tal nombre quiso eternizar la memoria de hecho tan insigne* ⁶⁵.

En 1458, mientras la guerra estaba casi suspendida en la frontera granadina, Afonso V se apoderó de Alcazarseguer como paso previo para intentar el asalto a Tánger. Tanto en el asedio como en la defensa posterior de la plaza intervinieron muchos andaluces según anota Alfonso de Palencia aunque añadiendo su habitual nota crítica: *En esta expedición favorecieron sobremanera los andaluces al rey de Portugal, ofreciéndole sus vidas y haciendas; mas como en los portugueses era costumbre despreciar nuestro valor, ni hicieron caso de nuestras arrojadas fuerzas auxiliares ni de la libertad que se les concedió para comprar armas y caballos, de que no hay sobra en su nación. La arraigada enemistad que nos profesan convirtió el debido reconocimiento en injurias contra los más estimables sujetos, y ni siquiera quisieron confesar sernos deudores del menor auxilio* ⁶⁶. La realidad no debió ser tan oscura sino que tales ayudas, y las recíprocas, serían objeto de aprecio: durante el cerco de Alcazarseguer por los musulmanes

⁶³ Valera, *Memorial*, cap. X.

⁶⁴ Valera, *Memorial*, cap. XIII.

⁶⁵ Palencia, Dec. I, Lib. V, Cap. I.

⁶⁶ Palencia, Dec. I, Lib. V, Cap. VII.

inmediato a su conquista, los sitiados dirigidos por el conde Duarte de Meneses recibieron auxilio más de Tarifa, donde era alcaide Alfonso de Arcos en nombre de Gonzalo de Saavedra, que de Ceuta. Y en las entradas que el conde hizo en los años siguientes sobre los territorios de Tánger y Tetuán participaron, según narra Zurara, nobles y alcaides andaluces del otro lado del Estrecho: Fernán Arias de Saavedra, hijo de Gonzalo de Saavedra, en 1462, con 186 jinetes y 587 peones; el alcaide de Medina Sidonia, Diego de Basurto, con 175 jinetes y 368 peones... Aquello formaba parte de las 'cabalgadas' que los andaluces hacían habitualmente contra la costa norteafricana, y la búsqueda de botín y cautivos aunaba las voluntades ⁶⁷.

En tales circunstancias se produjo la conquista, hasta cierto punto inesperada, de Gibraltar —agosto 1462— y la confluencia de varias huestes concejiles y de nobles sobre la plaza, que, de momento, permaneció en el 'realengo', a cargo del alcaide Pedro de Porras. Pero el duque de Medina Sidonia, Juan de Guzmán, pretendía su señorío, recordando que ante la plaza había muerto su padre Enrique, conde de Niebla, y lo conseguiría en 1466. Por de pronto, en 1462 acudió ante Gibraltar, para unirse simbólicamente a su hueste, el conde Duarte de Meneses, gobernador de Alcazarseguer ⁶⁸.

Además, la caída de Gibraltar estimuló a los portugueses para intentar de nuevo la conquista de Tánger: Afonso V, desde Ceuta, dirigió tres ataques contra la plaza entre noviembre de 1463 y abril de 1464 pero no tuvo éxito. Mientras tanto, Enrique IV había acudido a Sevilla y Gibraltar para conocer esta plaza *porque después que se avía ganado de los moros nunca avía estado en ella*. Afonso V, que estaba en Ceuta, pasó a Gibraltar y durante ocho días, en enero de 1464, ambos reyes *trataron y asentaron en uno sus amistades e confederaciones, en las quales entraron la dicha señora reyna y el dicho conde de Ledesma y otros de su opinión, todo ello comiendo entrambos a una mesa... aviendo muchos plazeres y varias monterías*. Bajo la envoltura brillante de los agasajos, se trataba de asegurar la ayuda portuguesa al bando del conde de Ledesma, Beltrán de la Cueva, frente a otro sector de la nobleza que comenzaba a conspirar contra Enrique IV ⁶⁹. Se acordó continuar la entrevista cuando Afonso V hubiera concluído su empresa africana y fuera a cumplir el voto que tenía hecho, seguramente en relación con ella, a Nuestra Señora de Guadalupe: recordemos, de paso, que la presencia portuguesa en este santuario mariano extremeño fue continua en los siglos XV y XVI ⁷⁰.

⁶⁷ R. Sánchez Saus, op. cit., I. Montes Romero-Camacho, «Algunos datos sobre las relaciones de Castilla con el Norte de África: Sevilla y Berbería durante el reinado de Enrique IV (1454-1474)», *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, V-VI (1985-86), 239-257. M. Jiménez de la Espada, *La guerra del moro a fines del siglo XV*, Tetuán, 1940.

⁶⁸ Sánchez Saus, op. cit. tomándolo de G. E. de Zurara, *Crónica do conde D. Duarte*, cap. CXXII.

⁶⁹ Palencia, Dec. I, Lib. VI, Cap. IX. Enríquez del Castillo, *Crónica de Enrique IV* (BAE 70), cap. 55 a 58., y *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, ed. Carriazo, Madrid, 1940, cap. XVII.

⁷⁰ Como lo demuestran sus nombres en los 'Libros de bienhechores' del monasterio.

La entrevista se reanudó, en efecto, varios meses después en Puente del Arzobispo, cerca de Guadalupe, y en ella buscó de nuevo Enrique IV el apoyo de su cuñado frente a la rebelión nobiliaria que se cernía en el horizonte, y comenzó el juego de ofertas matrimoniales —primero la infanta Isabel, hermana del rey, más adelante Juana, su hija— que acabaría por enredar a Afonso V en la guerra interior castellana ⁷¹. Además, como muestra de buena voluntad, o de debilidad, Enrique IV había cedido en enero de 1464 derechos de conquista sobre Tenerife, Gran Canaria y La Palma a don Martín, conde de Atouguía, y a don Pedro de Meneses, conde de Vila Real y alcaide de Ceuta, y no los revocó hasta 1468 ⁷². De momento, el comienzo de la guerra castellana dejó en suspenso otros proyectos y el rey de Portugal dio un giro importante a su política al apoyar a su primo el condestable don Pedro en su empresa catalana: la época de don Pedro como «rey de los catalanes», que concluiría trágicamente en junio de 1466 marca, como es bien sabido, el principal intento portugués por desarrollar una política activa en el Mediterráneo occidental que completara a la que llevaba a cabo en el N. de Africa. Don Pedro, que había participado en la toma de Alcazarseguer y en el ataque frustrado contra Tánger, pudo pensar que el apoyo de Barcelona, a pesar de la crisis que se vivía en la actividad comercial del occidente mediterráneo, podía ser decisivo: no deja de ser simbólico que sus partidarios catalanes fueran a buscarle al N. de Africa, donde había viajado para continuar *la guerra de Marruecos*.

Fue en aquel momento, durante el año 1465, cuando estuvo a punto de producirse el ataque de una escuadra portuguesa contra Málaga que, al parecer, se suspendió por el mal tiempo. Aunque la conquista de la plaza hubiera sido difícil, como se demostraría en 1487, la idea en sí misma no era descabellada: en 1482 muchos andaluces expertos en cuestiones navales opinaron que la guerra contra Granada se llevaría a cabo con mayor facilidad y rapidez si se tomaba primero la capital mercantil y marítima del emirato, que concentraba la mayor parte de su comercio exterior y era una puerta principal de entrada del oro africano. No era la primera vez que los dirigentes portugueses habían tenido la idea de llevar a cabo la empresa: el infante don Enrique así lo expuso a su sobrino Afonso V con argumentos que no carecían de lógica interna al afirmar que *empero que el rrei de Castella diga que Malega he de sua conquista, se os de Malega podese tomar huu lugar de Portugal, que o tomariam com leda uontade. E nom o leixariam de fazer por el rrei de Castella dizer que ssom elles de sua conquista. Pois, que mais direitos podem elles teer contra nos que nos moor nom tenhamos contra eles?* ⁷³.

⁷¹ Palencia, Dec. I, Lib. VI, Cap. X.

⁷² Estado de la cuestión en S. Olmedo, op. cit., pp. 310-313 y 329.

⁷³ L. Adão da Fonseca, *Navegación y corso*, p. 27, en especial la nota 59, donde se incluye la opinión del infante, tomada de MH, 13, doc. 69. En 1482, Diego de Valera escribió una interesante carta al rey Fernando proponiendo un plan de conquista de Málaga como forma de conseguir antes la caída de Granada (Valera, *Epístolas y otros varios tratados*, Madrid, 1878, ep. XVI y XVIII).

Una vez pasada aquella oportunidad, los planes portugueses parecieron alejarse definitivamente de Granada pero no de su entorno andaluz. En las conquistas de Arzila y Tánger, conseguidas por Afonso V en 1471, iban entre sus tropas *muchos andaluces*⁷⁴, y Tarifa continuó siendo en los años siguientes un punto de ayuda importante para los portugueses, tanto mientras estuvo bajo señorío de los Saavedra como cuando pasó al de los Enríquez⁷⁵, además de que continuaron los envíos de cereales y otros productos desde los puertos de la Andalucía atlántica, como seguiría sucediendo en el siglo XVI⁷⁶. Por entonces se había planteado ya la lucha en torno a la sucesión de Enrique IV, en la que Afonso V se vería involucrado al aceptar el matrimonio con Juana y, por lo tanto, el enfrentamiento con Isabel y Fernando. Pero aquella cuestión también dividía a la alta nobleza de la Andalucía occidental y afectaba a la política que unos y otros nobles seguían con respecto a Portugal.

En el partido del marqués de Villena, Juan Pacheco y, por lo tanto, a favor de la solución portuguesa, se alinearon Gonzalo de Saavedra y su hijo y sucesor Fernán Arias de Saavedra, señores de Tarifa hasta 1477 y, en especial, Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz: los Ponce de León se habían hecho con el dominio señorial de Cádiz en 1466 y lo retuvieron hasta 1493. Cádiz se estaba convirtiendo en la principal plaza andaluza para el comercio con el N. de África: su señores pretendían crear, como acertadamente señala Sánchez Saus, «una réplica a lo que Sanlúcar /de Barrameda/ significaba desde hacía tiempo para los Guzmán ... lograr la introducción en los circuitos económicos de más futuro y una privilegiada relación con los grupos humanos comprometidos en su desarrollo ... Debe considerarse que todo lo que significase acercamiento y cooperación entre Castilla y Portugal favorecía la posición de los Ponce en Cádiz, a la actividad de la ciudad y a los intereses de su principal grupo de presión, la colonia genovesa». Enfrente, Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia y viejo rival de Rodrigo Ponce de León, era partidario de Isabel y Fernando y, sin duda, el noble más poderoso de la región pero también hombre indeciso.

Durante la guerra de 1475 a 1479, que en los escenarios andaluces concluyó en 1477, ambos aristócratas se oponen, aunque por distintos motivos y con distinta intensidad, al envío de armadas reales a Guinea en 1476 y 1477: el

⁷⁴ Palencia, Dec. II, Lib. V, Cap. VII. Valera, *Memorial*, cap. XXIII.

⁷⁵ Un ejemplo, la ayuda en 1480 al gobernador de Tánger, Rodrigo de Melo (Palencia, Dec. IV, Ed. J. López de Toro, Madrid, 1974, II, pp. 184-185).

⁷⁶ Los principales estudiosos de esta cuestión han sido R. Ricard, en trabajos recogidos en sus *Études sur l'histoire des portugais au Maroc*, Coimbra, 1955, T. García Figueras, «Los factores portugueses en Andalucía en el siglo XVI», *Archivo Hispalense*, VIII (1947), 151-191, H. Sancho de Sopranis, *La colonia portuguesa del Puerto de Santa María (siglo XVI)*, Jerez de la Frontera, 1940 y «La cooperación española a la obra portuguesa en África. Notas y documentos que colman una laguna», *Archivo del Instituto de Estudios Africanos*, 1962, pp. 63-80, además de otras publicaciones más breves, V. Rau, «Note sur les facteurs portugais en Andalousie au XVe siècle», en *Jahrbuch für Geschichte ... Lateinamerikas*, 1967. B. Rosenberger, «Relations économiques de la Basse Andalousie avec le Maroc atlantique (milieu du XVe-milieu du XVIe siècle)», *Meridies*, I (1994).

marqués por el daño que hacían a Portugal, el duque por el que causaban a sus propios intereses, aunque logró que los reyes le otorgaran el señorío sobre la isla de Antonio de Noli, en el archipiélago de Cabo Verde. En cambio, sus actitudes en el ámbito norteafricano y del Estrecho eran opuestas: el duque intentó la toma por sorpresa de Tánger en marzo de 1476 y el marqués seguramente avisó a los portugueses. Algo más tarde, en mayo, fracasaban los intentos portugueses de bloqueo del Estrecho, y, en agosto, el duque asediaba Ceuta y se hacía por un momento con toda la ciudad salvo la ciudadela pero ante la llegada del mismo Afonso V en la armada que le llevaba a Francia, prefirió abandonar la plaza. De rechazo, aquello fue el fin para el intento de poblar Gibraltar con judeoconversos procedentes de Córdoba, que don Enrique de Guzmán había permitido en 1474, puesto que los responsabilizó del fracaso de la acción. El duque, en definitiva, se mantenía en los escenarios donde tradicionalmente había estado presente su Casa: el África atlántica y el extremo N. del continente, pero el reconocimiento expreso de que el reino de Fez pertenecía a la conquista de Portugal, conseguido en el tratado de Alcaçovas de 1479, puso fin a muchos sueños, aunque, todavía en 1497, la conquista de Melilla por tropas del duque de Medina Sidonia fue un nuevo punto de partida para su realización ⁷⁷.

4. La conquista de Granada

Para Juan II de Portugal, Alcaçovas marcó también el fin de cualquier pretensión en el Mediterráneo y le impulsó a un desinterés patente por las cuestiones granadinas. Todavía su padre y antecesor, en el transcurso de la guerra, había buscado, tal vez, algún tipo de aproximación al emir de Granada, Abu-l-Hasan ⁷⁸, pero la actitud inversa —una colaboración con Castilla en la guerra— no se dió después de 1480. Las heridas dejadas por el conflicto anterior tardaron en cicatrizar: incluso se corrió la voz de que el fracaso del primer intento de Fernando V sobre Loja, en 1482, no habría causado mucho pesar en la corte de Lisboa ⁷⁹. Pero la política de Juan II respecto a parte de la alta nobleza y la presencia de exilados portugueses en Castilla, así como la conveniencia de contar con apoyo andaluz para los presidios norteafricanos, consiguieron que la actitud de Juan II fuera mejorando y, así, durante el durísimo asedio de Málaga, en 1487, envió una carabela con pólvora y otros materiales bélicos, y ofreció la ayuda que fuera precisa ⁸⁰.

⁷⁷ Sánchez Saus, op. cit. y, para una visión de conjunto, mi libro *Andalucía en el siglo XV. Estudios de historia política*, Madrid, 1974. También, L. Suárez Fernández, «Relaciones hispano-portuguesas en torno a 1488», en *Congreso Internacional Bartolomeu Dias e a sua época*, Porto, 1989, I, pp. 65-79.

⁷⁸ Lo sugiere Palencia, Cuarta Década, II, pp. 42 y 67.

⁷⁹ Palencia, *Guerra de Granada* (BAE 267), Libro II, 1482, p. 97.

⁸⁰ Sobre estos pormenores, vid. mi libro *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Granada, 1993 (30 ed.), en especial p. 146, nota 76, y J. E. López de Coca, «Portugal y Granada:

Por lo demás, se constata la presencia a título particular de algunos portugueses en diversos momentos de la guerra de conquista. Así, entre los mercenarios que entraron a formar parte de la guarnición de Alhama a fines de agosto de 1482 se hallaba un Alonso Portugués con nueve espingarderos, 21 ballesteros y 15 lanceros a sus órdenes ⁸¹. Jerónimo Münzer, en la relación de su viaje a España hecho en 1494, indica que el marqués de Cádiz, cuando tomó aquella plaza por sorpresa, envió peticiones de ayuda a diversos señores de la región y también al rey de Portugal pero tal vez no cabe relacionar directamente la presencia de los mercenarios con una posible respuesta regia ⁸². Entre los nobles exilados que participaron en alguna campaña de la guerra destacó don Fernando, condestable de Portugal, especialmente en el combate que se dio al arrabal de Vélez Málaga —abril de 1487— ⁸³, y su hermano don Alvaro, del que todas las crónicas castellanas relatan el atentado que sufrió durante el cerco de Málaga al confundirle con el rey un ‘moro santo’ que había salido de la ciudad con propósitos regicidas. Cuando el cerco concluyó con la rendición de la ciudad y el cautiverio de sus habitantes, los dos hermanos, al igual que otros nobles presentes en el asedio, recibieron algunos malagueños, o su precio en dinero, como merced real: 40 *cabeças* don Alvaro, 20 don Fernando. El interés de don Alvaro en la guerra fue también financiero pues en 1489 adquirió *juros al quitar* al diez por ciento de interés por valor de un millón de maravedíes, lo que le sitúa entre los depositarios más antiguos de aquella forma primitiva de deuda pública. Lo que no sabemos a ciencia cierta es si el Fernando de Portugal que figura como alcaide de la localidad costera de Adra desde 1492 a 1515 es o no el mismo que combatió en Vélez y en Málaga ⁸⁴.

Pocas noticias más hay, como la que nos informa de la presencia en la guerra como combatiente del que luego fue virrey de La India, don Francisco de Almeida ⁸⁵. Y tampoco hay muchas sobre presencia de colonos portugueses entre los *avecindados* en ciudades y pueblos de Granada después de la conquista. López de Coca, que anotó 78 vecinos de ese origen, y Segura en relación con Almería han publicado recientemente los datos y no he de repetirlos aquí, así como tampoco los que el primero de dichos autores reseña sobre la conversión de Málaga en punto importante de relación con los presidios

presencia lusitana en la conquista y repoblación del reino granadino (siglos XV-XVI)», *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, Porto, 1987, II, pp. 737-757.

⁸¹ Ladero, op. cit.

⁸² El dato sobre la petición de auxilio facilitado por Münzer, en López de Coca, op. cit.

⁸³ Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, Madrid, 1927, p. 220. Cit. por López de Coca, op. cit.

⁸⁴ Datos mencionados por López de Coca, op. cit y por mí, en especial el referente a los juros y a la tenencia de Adra, en *Castilla y la conquista...*, en «La esclavitud por guerra a fines del siglo XV: El caso de Málaga», *Hispania*, 105 (1967), y «Defensa de Ganada a raíz de la conquista (1492-1501)», reeditado en *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada, 1993.

⁸⁵ García de Resende, *Crónica de D. João II*, p. 211, cit. por López de Coca.

norteafricanos de Portugal a comienzos del siglo XVI, al igual que ya lo eran Cádiz, El Puerto de Santa María, Jerez y otras localidades de la Baja Andalucía ⁸⁶.

* * * * *

Nuestro breve estudio ha de concluir aquí. Dos siglos y medio es tiempo suficiente para proporcionar una cantidad apreciable de noticias, aunque muchas de ellas sean dispersas y heterogéneas. Pero sirven para mostrar que Granada no estuvo tan lejos de las preocupaciones políticas de Portugal ni de la imaginación de sus gentes como pueda parecer. Sólo por eso habría merecido la pena reunir estos datos y dejar abierto un campo de investigación a las mejoras que el futuro pueda deparar.

⁸⁶ López de Coca, op. cit. C. Segura Graño, «Presencia portuguesa en la conquista y repoblación de Almería (siglo XV)», *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, Porto, 1989, III, pp. 841-849. También, F. Bejarano, *Documentos para el estudio del abastecimiento y auxilio de las plazas portuguesas en Marruecos desde el sur de España. Aportación del concejo y la ciudad de Málaga a esta empresa a instancia de los factores portugueses durante el siglo XVI (1513-1574)*, Tánger, 1941.